

## AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

### Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad Pablo de Olavide (UPO)

Id Ministerio	2501317
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación (Tel)
Curso académico de implantación	2009/10
Web del Centro	<a href="http://www.upo.es/fhum">www.upo.es/fhum</a>
Web de la titulación	<a href="http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GTel/GTel&amp;menuid=&amp;vE=D34580">http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GTel/GTel&amp;menuid=&amp;vE=D34580</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	Diciembre de 15
Centro o Centros donde se imparte	FACULTAD DE HUMANIDADES

### I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

***Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente para el estudiantado y la sociedad***

#### Análisis

#### **Revisión y aprobación del Plan de Comunicación de la Facultad de Humanidades**

Queremos comenzar este apartado recordando que la difusión de toda la información relativa al Grado en Tel (en adelante, Grado en TEI) se realiza en el Marco del Plan de Comunicación de la Facultad de Humanidades (en adelante, FHUM). El Centro contaba con un Plan de Comunicación aprobado en 2009. Siendo conscientes de la importancia que tiene la comunicación, en el curso 2014-15 se procedió a su revisión y renovación por parte de la Comisión Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades. El nuevo Plan fue firmado por el Decano el 10 de octubre de 2015 y está disponible en la Web de la Facultad<sup>1</sup>.

#### **Información para los estudiantes y futuros estudiantes del Grado en Tel, en la Web de la Facultad.**

En la Web de la FHUM, está disponible toda la información relevante sobre el Grado en Tel. Como se puede ver, a través de esa página se accede directamente a la información del Grado<sup>2</sup>.

El punto 5 se introdujo tras la creación de la figura del Director/a Académico de Grado y los coordinadores de semestre. De esta forma, para los estudiantes resulta muy fácil acceder a la información sobre el coordinador de su curso. Cada vez que se realiza una modificación, a través de la Unidad de Centros se actualiza la información en la Web. Más adelante, hablaremos con más detalle sobre esta comisión y sus tareas.

En el punto 7 se accede a la información sobre la Comisión de Calidad (ver apartado siguiente). Pueden consultarse en abierto todos los informes de seguimiento que se han realizado del Grado en Tel, los Planes de Mejora diseñados para cada año y el seguimiento del Plan de Mejora anterior.

El punto 12 se introdujo a partir de una Acción de Mejora formulada en el informe de seguimiento del curso 2013-14. La Comisión de Calidad del Grado consideró que de este modo es más cómodo el acceso a los datos del título. Hasta ese momento, para acceder a las tasas del título era preciso entrar en los informes de seguimiento, lo que ralentizaba considerablemente la tarea.

La actualización de información es fundamental para la buena marcha del Grado. Los siguientes epígrafes desarrollan elementos clave como la información sobre los horarios, calendarios, exámenes o las posibilidades de movilidad, que se publicitan en la Web de la FHUM.

#### **Información relativa al Calendario y a los horarios**

La Facultad realiza la publicación del calendario académico oficial de la UPO en su página web, en la que se aloja un *banner* denominado "Calendario Académico"<sup>3</sup> que remite al calendario correspondiente a los Grados de la UPO<sup>4</sup>. En dicho calendario, se señala el comienzo y finalización de cada uno de los dos semestres; las quince

<sup>1</sup> <https://goo.gl/rYvxew>

<sup>2</sup> [http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta\\_academica/GTel/GTel&menuid=&vE=D34580](http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GTel/GTel&menuid=&vE=D34580)

<sup>3</sup> <http://upo.es/fhum/portada>

<sup>4</sup> <https://goo.gl/5shQQY>

semanas correspondientes a la docencia; los días lectivos, no lectivos y festivos; las fechas de cierre de actas correspondientes a cada convocatoria y los días correspondientes a la evaluación de cada convocatoria.

Este calendario se aprueba por el Consejo de Gobierno de la UPO y se publica en la Web antes del periodo de matrícula correspondiente a cada curso académico. Los estudiantes, antes de su matriculación, tienen acceso a toda esta información, por lo que pueden conocer igualmente los periodos en los que se realizarán las denominadas convocatorias de curso y las convocatorias de recuperación de curso, definidas en el artículo 3 de la *Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado*<sup>5</sup>. Antes del periodo de matriculación, el Decanato eleva para su aprobación a la Junta de Centro el calendario de exámenes de la FHUM, siguiendo lo establecido en el artículo 14 de la ya citada *Normativa de Evaluación*.

En la Web de la Facultad, se encuentra un *banner* denominado “Exámenes” en el que se publica dicho calendario aprobado por la Junta de Centro<sup>6</sup>. Se gestiona por el Vicedecano de Gestión Académica y el Área de Gestión de Horarios de la Unidad de Centros. Dicho vicedecano se encarga igualmente de gestionar en la Oficina de Espacios las solicitudes de espacios y franjas horarias de cada uno de los exámenes siguiendo las indicaciones del profesorado, especialmente en lo que se refiere a necesidades de aulas específicas (informáticas y laboratorio de interpretación, principalmente). Una vez asignados los espacios, se actualiza el calendario en la Web.

Las convocatorias de exámenes se realizan desde el curso 2014-15 a través de las respectivas aulas virtuales de las asignaturas, evitando la publicación en papel y ateniéndose de este modo a lo establecido en el artículo 14 de la *Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado*<sup>7</sup>, de forma más ágil y accesible.

Los horarios del Grado en Tel se elaboran por el Vicedecano de Gestión Académica con la colaboración del área de Gestión de Horarios de la Unidad de Centros. Se tienen en cuenta criterios como la optimización de los espacios, la confluencia de alumnos de diferentes líneas en la optatividad y asignaturas de Lengua C y la coincidencia de asignaturas compartidas por el Grado en Tel con el Doble Grado en Humanidades y Tel. En la mayor parte de los casos, siempre que el profesorado responsable no indique lo contrario por cuestiones docentes, la docencia de las EB se sitúa en los primeros días de la semana, antes de las respectivas EPD.

Hasta el curso 2014-15, el horario del Grado alternaba franjas horarias de mañana y tarde. Esta disposición presentaba algunas ventajas a la hora de optimizar los espacios, facilitar el progreso de los estudiantes a tiempo parcial y compatibilizar los horarios de asignaturas del Grado con el Doble Grado en Humanidades y Tel, de modo que los estudiantes de un mismo grupo tenían docencia asignada tanto en horario de mañana como de tarde. Tras analizar los pros y los contras, desde el curso 2015-16 se han elaborado horarios, bien de mañana, bien de tarde, lo que favorece la organización de las jornadas lectivas de los estudiantes. De este modo, los cursos 1º y 3º tienen horario de mañana, y 2º y 4º, de tarde. Esta estructura es bienal, por lo que en el curso 2017-18 los cursos 1º y 3º tendrán horario de tarde, y 2º y 4º, de mañana. Para el Grado en Tel (Inglés), al existir dos líneas de docencia, se produce la alternancia de cada una de ellas en las franjas horarias de mañana y tarde, de modo que, en los dos primeros cursos de implantación de este modelo horario, la línea 1 de 1º y 3º tiene horario de mañana, y la línea 2, de tarde; y la L1 de 2º y 4º tiene horario de tarde y la L2, de mañana.

El horario se aprueba por la Junta de Centro, a propuesta del Decanato, antes de la elaboración del POD de los departamentos, habitualmente en el primer trimestre de cada año natural (en el curso anterior al que se ordena en el horario). Se publica, tras la apertura de un periodo de incidencias, antes del comienzo del periodo de matriculación, en la Web de la Facultad, en el que se aloja un *banner* denominado “Horarios”<sup>8</sup>. Ello permite que los alumnos se matriculen con el horario de referencia y que los docentes elijan su docencia, en el POD del curso siguiente, evitando solapamientos y otros problemas de disponibilidad. El acceso a esta información se realiza a través de dicho *banner*, en el que se puede consultar el horario vigente para los dos semestres de docencia. Este mismo *banner* también remite a horarios semanales, en los que se puede consultar el horario y los espacios asignados a la docencia. Este horario semanal se actualiza diariamente, lo que facilita la consulta de posibles modificaciones en la asignación de espacios. Los estudiantes pueden consultar los horarios personales, con las aulas asignadas, y las posibles actualizaciones diarias, en sus “Aplicaciones” > “Servicios personales”, alojados en la Web de la UPO<sup>9</sup>.

### **Información relativa a las asignatura *Prácticas en empresa***

La FHUM organiza todos los años dos reuniones informativas con los alumnos: una se celebra en junio dirigida a

<sup>5</sup> <https://upo.gob.es/opencms/AlfrescoFileTransferServlet?action=download&ref=29c3de26-80d5-43c0-a3b8-682187fe36f8>

<sup>6</sup> [http://upo.es/fhum/contenido?pag=portal/fhum/alumnos/Examenos\\_2015\\_2016/Examenos\\_1516&vE=](http://upo.es/fhum/contenido?pag=portal/fhum/alumnos/Examenos_2015_2016/Examenos_1516&vE=)

<sup>7</sup> <https://upo.gob.es/opencms/AlfrescoFileTransferServlet?action=download&ref=29c3de26-80d5-43c0-a3b8-682187fe36f8>

<sup>8</sup> [http://upo.es/fhum/contenido?pag=portal/fhum/alumnos/horarios/Horarios\\_2015\\_2016/Horarios\\_Menu&menuid=&vE=D63737](http://upo.es/fhum/contenido?pag=portal/fhum/alumnos/horarios/Horarios_2015_2016/Horarios_Menu&menuid=&vE=D63737)

<sup>9</sup> <https://www.upo.es/portal/impe/web/login>

los alumnos de 3º que puedan estar interesados en hacer prácticas en 4º y la otra tiene lugar una vez que los alumnos ya están matriculados en la asignatura. Además los alumnos disponen en la Web de la Facultad de un documento informativo con todas las instrucciones necesarias y la descripción de la evaluación<sup>10</sup>.

Desde el Vicedecanato de Relaciones Externas y Comunicación, se llevan a cabo reuniones de coordinación con los tutores de prácticas donde se les proporciona una serie de orientaciones básicas a seguir a la hora de tutorizar las prácticas. También se ponen en común posibles incidencias y sugerencias que se recopilan y actualizan cada año en el *Manual para Tutores de Prácticas* creado por el Vicedecanato.

En todas las reuniones informativas, participa también un técnico de la Fundación Universidad, encargada de gestionar la parte administrativa de las prácticas en empresa. En la Web de la Facultad, los alumnos disponen además de la siguiente información que se revisa y actualiza anualmente<sup>11</sup>: [Normas para la realización de la Memoria de las Prácticas en Empresa](#)<sup>12</sup>; [Registro en Ícaro FHUM](#)<sup>13</sup>; [Informe de Evaluación del Tutor Externo](#)<sup>14</sup>; Erasmus Prácticas; Normativa.

### **Plan de Difusión del Grado de Tel.**

Al ser la nuestra una institución pública consideramos una labor fundamental dar cuenta a la sociedad de lo que hacemos y tratar de sacar el mayor rendimiento posible del dinero que se emplea en el sostenimiento de estos estudios. Es una prioridad dar a conocer el enorme interés que tiene cursar un Grado como este, tratando de acercar a los posibles interesados la información sobre estos estudios y su proyección social. En línea con este espíritu, está la celebración y el fomento de la participación en las Jornadas de Puertas Abiertas y las visitas a Centros de Educación Secundaria y Bachillerato. La Facultad de Humanidades siempre ha tomado parte activa en las Jornadas de Puertas Abiertas que cada año organiza la UPO. En todas las ocasiones, profesorado y becarios de la Facultad participaron en las mesas informativas.

En relación con las visitas a Centros de Educación Secundaria y Bachillerato, toda la información sobre los centros visitados y el profesorado participante desde el año 2012 al 2015 queda recogida en la tabla Excel que está disponible en la Web de la Facultad<sup>15</sup>.

### ***Acciones de mejora planteadas en el último informe de seguimiento 2013-2014 y seguimiento de dichas acciones***

En línea con las actividades realizadas para la difusión del Grado en Tel, queremos recoger aquí también las demás acciones que se plantean en el Informe de seguimiento del curso 2013-14:

1. Continuar con las representaciones del Grupo de Teatro Furor Bacchicus, organizando charlas previas para dar a conocer la UPO y los grados de la FHUM a los estudiantes de Secundaria y Bachillerato, más de 8000 en los últimos 5 años.
2. Captación de estudiantes: reducción de los plazos de resolución de solicitudes de traslado de expediente y reconocimiento, así como de movilidad; y nombramiento de una comisión (ver punto III).
3. Orientación: oferta de un curso propedéutico de iniciación a la lengua alemana en los meses de julio y septiembre dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso en Tel, que sigue editándose con éxito en el presente curso 2015-2016 y que ya empieza a dar resultados académicos.
4. Convenios con universidades extranjeras (universidades alemanas, italianas y de Reino Unido), con el fin de que los alumnos visitantes realicen prácticas de apoyo en la docencia de Lengua extranjera e Interpretación en la Facultad (lector asistente, por ejemplo, de Heriot Watt University).

### **Otras actividades de difusión**

#### ***Café con ciencia***

En relación con la participación del profesorado en actividades de difusión científica entre el alumnado de secundaria y dirigidas a la sociedad en general, destacamos el *Café con ciencia*. El *Café con ciencia*, al que acuden cerca de 250 estudiantes anualmente, se viene celebrando ya varios años. Este curso 2015-2016, ha tenido presencia del Grado en Tel con la contribución de las profesoras e investigadoras Elisa Alonso y Gala Rodríguez (Traducción y Localización, y Accesibilidad, respectivamente)<sup>16</sup>.

<sup>10</sup> <http://goo.gl/31Eo76>

<sup>11</sup> <http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/practicas/practicas>

<sup>12</sup> [http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/practicas/practicas/1380194676308\\_normasmemoriapracticasempresa.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/practicas/practicas/1380194676308_normasmemoriapracticasempresa.pdf)

<sup>13</sup> [http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/practicas/practicas/1372141872332\\_registro\\_icaro\\_fhum.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/practicas/practicas/1372141872332_registro_icaro_fhum.pdf)

<sup>14</sup> <http://goo.gl/1iGsHv>

<sup>15</sup> Histórico de estas visitas preparado por la Vicedecana de Relaciones Externas y Comunicación: <http://goo.gl/H9IELS>

### **Jornadas de Bienvenida para los estudiantes de primero del Grado en Tel**

La FHUM decidió organizar una Jornada previa al inicio de la clase en la que informara a los estudiantes de los elementos más relevantes que debían tener presente en la vida universitaria que en breve comenzarían. Estas Jornadas de bienvenida consideramos que suponen una interesante ayuda para que los estudiantes se familiaricen con el Centro y con el Grado. En estas Jornadas participan varios profesores de la Facultad.

#### **Fortalezas y logros**

- Aprobación de la revisión del Plan Comunicación de la Facultad de Humanidades en 2015
- Implicación del profesorado en las tareas de difusión del Grado participando en las Jornadas de Puertas Abiertas, *Café con ciencia*, difusión teatral o en las visitas a los Centros de Secundaria
- Implicación del estudiantado y los egresados en otras acciones de difusión (por ejemplo, a través de Furor Bacchicus Teatro).

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Sería deseable una mayor implicación de los alumnos en diferentes iniciativas de difusión, más allá del grupo de teatro de la facultad, que goza de muy buena acogida.
- En cuanto a las Prácticas, en el año 2015-2016, se ha producido un cierto desequilibrio entre las plazas de Prácticas ofertadas y el número de alumnos matriculado en la asignatura optativa de Prácticas. Este déficit coyuntural se encuentra aún en fase de análisis, ya que las Prácticas son una asignatura de 2º Semestre en el Grado en Tel (no han comenzado). Sin embargo, el diagnóstico inicial nos indica que el problema se produce al haber por primera vez un número de estudiantes de 3º que se matriculó en las Prácticas en Empresa, que es una asignatura prioritariamente destinada a los alumnos de 4º. El Vicedecanato de Relaciones Externas y Comunicación ha hecho un esfuerzo muy efectivo y rápido por solucionar incrementar las plazas de la bolsa, ha fomentado el reconocimiento de autoprácticum y ha promocionado también el programa Erasmus Prácticas. De esta manera, se está consiguiendo resolver este pico de matriculación. Para años venideros, es importante que en la Web se informe adecuadamente de que la optativa de Prácticas en Empresa está reservada a alumnos de 4º, pues de otro modo no es posible garantizar un número de plazas suficiente. Dicha información ha de verse si incluso es posible incorporarla al programa de automatrícula, algo que se solicitará a la Unidad de Planificación. Se está analizando la conveniencia de establecer un cupo de matriculación holgado pero fijo, vinculado a la oferta de plazas existente, que facilite la participación de los que lo deseen en la asignatura, pero deje organizada y prevista una relación adecuada entre oferta y demanda. Para ello, es preciso que sean los alumnos de 4º curso los tengan prioridad o incluso exclusividad en la matriculación, como venía sucediendo anteriormente.

## **II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SGIC Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO**

Criterio 2: Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua

#### **Análisis**

- Nos gustaría aquí recoger aquellas acciones relacionadas con la aplicación del **Sistema de Garantía Interna de Calidad (en adelante, SGIC)** que más han podido influir en la mejora de la calidad de los títulos que se imparten en la Facultad de Humanidades.
- Edición revisada del Manual de Calidad del Centro (2014-2015), generada en el curso 2013-14, para adecuarse a las necesidades de los Grados y a las exigencias de rigor y transparencia<sup>17</sup>.
- En el curso 2014-15 se publicó en la Web de la Facultad el Manual de Procedimientos del Centro, teniendo presentes las necesidades nuevas que han ido surgiendo y las acciones de mejora cuya implantación hemos considerado necesaria<sup>18</sup>. Queremos destacar que algunos de estos procedimientos van ya por la cuarta edición. Consideramos que esto es una buena prueba de que el sistema de gestión de calidad es un sistema activo y dinámico, que se va adaptándose a las nuevas necesidades que van surgiendo y que en ningún caso se ha dejado que se anquilose.
- Establecimiento de un sistema de auditoría interna (2015). A la hora de enfrentarnos a la auditoría para verificar la correcta implantación del sistema, consideramos que sería de utilidad realizar de forma previa a esa auditoría una auditoría interna. Con ese fin se han hecho las modificaciones oportunas en el manual de

<sup>16</sup> Elisa Alonso: "Trucos y trampas en Internet, para traducir" (<http://upotv.upo.es/video/1033>); Gala Rodríguez: "Traducir imágenes a palabras: la audiodescripción para ciegos" (<http://upotv.upo.es/video/1035>)

<sup>17</sup> [http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/responsabilidad/MSGIC\\_FHUM&menuid=&vE=D95787](http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/responsabilidad/MSGIC_FHUM&menuid=&vE=D95787)

<sup>18</sup> <http://goo.gl/ykvNk1>

procedimientos incluyendo el Procedimiento PE05<sup>19</sup>. El pasado 15 de septiembre se realizó la auditoría interna del Sistema y se evaluó la implementación del SGIC. A dicha reunión asistió Elisa Calvo Encinas como Responsable de Calidad del Grado en Tel. Los resultados obtenidos en esta auditoría fueron bastante positivos, ya que nuestro Centro fue el tercero con mejores resultados en la UPO.

- En el curso 2013-14, se solicitó que se organicen unas Jornadas virtuales o presenciales sobre el SGIC y que se haga llegar la información tanto a los profesores como a los estudiantes. Queremos dejar constancia aquí que estas Jornadas virtuales se celebraron en el curso 2014-15 satisfactoriamente. En todas las plataformas se encuentra disponible una carpeta con toda la información relevante. Asimismo, se informó a los estudiantes a través de la web de la Facultad de la celebración de las sesiones presenciales sobre el SGIC, organizadas por el Área de Calidad, con el fin de que la información llegase a todos ellos<sup>20</sup>.
- Para difundir el SGIC entre los estudiantes, se planteó como Acción de Mejora en el último informe de seguimiento incluir un punto dedicado a esta cuestión en la Jornada de Bienvenida que se da a los estudiantes que comienzan sus estudios en la FHUM. La Vicedecana de Calidad intervino en las Jornadas explicando los rudimentos básicos de la Calidad<sup>21</sup>.
- 9 profesores del Grado en Tel han asistido además a los cursos de formación sobre el SGIC organizados por el Área de Calidad de la UPO. Confiamos que en breve ese número se pueda ir acrecentando.
- El sistema de gestión de los correos que llegan al Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias que se modificó en el curso 2013-14, está funcionando con toda normalidad y facilita de forma considerable la gestión de los correos y el control del tiempo de respuesta. En la actualidad, es la propia plataforma la que genera un Excel con toda la información relacionada con el Buzón. Esto no ha afectado al trabajo de la Comisión de ningún modo, ya que, igual que siempre, la información sobre los correos es gestionada por el Vicedecanato de Planificación, Calidad e Innovación.
- Nos parece de gran utilidad el Sistema de Información para la Dirección que resulta accesible a través del Área de Calidad y que permite consultar los datos de todos los títulos de Grado de la UPO<sup>22</sup>. Esta aplicación hace más accesible y transparente toda la información. Solo nos preocupa que en ocasiones los datos se están generando de forma continuada y eso hace que, en determinados momentos, no podemos tener la certeza de tener la versión definitiva de un indicador.
- Si bien al comienzo de la implantación del Grado se decidió que los objetivos de calidad del Grado irían en un documento independiente que se aprobaba anualmente en Junta de Facultad junto con el informe de seguimiento, desde el 2013-14 se decidió que se unificaría esa información con la Carta de Servicios. Consideramos que esto ayuda a unificar los objetivos de calidad, a sistematizar mejor la información con la que trabajamos y ayuda a dar más visibilidad al trabajo realizado en torno a dichos objetivos.
- Como consecuencia, los objetivos de Calidad del Título en Tel quedan recogidos en la Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades. Además, al realizar el informe de seguimiento con carácter anual del centro, disponemos de forma periódica una información detallada. La Comisión de Calidad de los distintos títulos de la FHUM y la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades acordaron los compromisos que después se aprobaron en Junta de Facultad. Los compromisos se recogen en la Carta de Servicios 2014-15 y están relacionados con la Calidad.
- La reunión para analizar los resultados obtenidos en estos compromisos en el curso 2014-15 y para establecer los compromisos para el curso 2015-16 se realizó de forma virtual entre el 9 y el 14 de octubre de 2015. El acta de dicha reunión está disponible en la plataforma Al Fresco.
- De todos los compromisos el único que se incumplió en el curso 2014-15 fue la participación por parte del Grado en la Acción de Innovación Docente I. El motivo de ello fue totalmente ajeno a la Facultad y a la Comisión de Calidad de este título ya que la razón fue que en este curso el Rectorado no lanzó dicha convocatoria. No se ha eliminado este compromiso porque confiamos que el próximo curso se volverá a lanzar dicha Acción. Si así no fuera se modificaría este compromiso y se establecería otro que también sirviera para mejorar la coordinación docente.
- Todas las evidencias generadas de las reuniones y del trabajo de la Comisión de Calidad del Título en Humanidades son remitidas y colgadas en la plataforma Alfresco por el Vicedecanato de Planificación, Calidad e Innovación. En Alfresco están disponibles, por ejemplo, las actas de las reuniones de realización

<sup>19</sup><http://goo.gl/ceJM2g>

<sup>20</sup><http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/noticias/Curso Sistema Gestion Calidad estudiantes&vE=>

<sup>21</sup><http://goo.gl/7qzbRd>

<sup>22</sup><http://goo.gl/cqIU0g>

del informe de seguimiento, las actas de las reuniones para el análisis del perfil del estudiante de nuevo ingreso o las actas de las reuniones para discutir los compromisos de la Carta de Servicios. Queremos recordar aquí la auditoría interna que la FHUM pasó el pasado mes de septiembre y que permitió detectar si en alguno de los procedimientos faltaba alguna evidencia. Actividades como esta son fundamentales en una política de mejora continua.

- La constitución de la comisión de Calidad del Tel puede consultarse en la web de la Facultad<sup>23</sup>.
- En relación con la constitución de la Comisión queremos destacar que se ha incorporado a la misma una docente como representante de los profesores a tiempo parcial (perfil que con anterioridad no estaba incluido) y un suplente del representante de los estudiantes.
- Cabe destacar la creación de la figura de Directora Académica del Grado en la Comisión de Calidad del Título. Alicia María López, quien dirige la comisión coordinadora del Grado y analiza, junto con el Equipo Decanal, todas las incidencias en cada semestre. Toda esta información finalmente se recibe en la Comisión de Calidad del Título para realizar los Informe de seguimiento. Es de gran utilidad que la Comisión Coordinadora y la Comisión de Calidad trabajen de la mano con un alto nivel de coordinación. En las Acciones de Mejora que se diseñan en cada informe de seguimiento, se tienen presentes tanto los problemas detectados por la comisión de calidad como por los coordinadores de los cursos.
- La Comisión de Calidad del Grado en Tel se reúne al menos tres veces a lo largo del año de forma presencial o virtual. En estas reuniones se valora el perfil de estudiantes de nuevo ingreso; los indicadores obtenidos cada curso; los correos que llegan al Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Quejas; se realiza el seguimiento del plan de mejora diseñado el curso anterior y se redacta el informe de seguimiento del Título. Toda esta información es después remitida a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades que es la responsable de valorar y si es necesario plantear algún tipo de modificación en los procedimientos de la Facultad.
- Destacamos la gran utilidad del Plan de Mejora que hay que redactar tras cada Informe de seguimiento. Este documento permite explicitar las posibles acciones de mejora y asignarles un responsable. Como hemos demostrado a lo largo de los sucesivos informes de seguimiento, con los que se presentaba también el seguimiento del plan de mejora anterior, en general se han conseguido llevar a cabo de forma exitosa estas acciones y eso ha redundado en el buen funcionamiento del título.
- El Sistema de Gestión Interna de Calidad diseñado por la UPO es un sistema común a todos los Centros y, si bien se permite y se fomenta que cada Centro adecúe los procedimientos a los contextos propios, en el caso de nuestro Grado esto no ha sido necesario y tratamos siempre de seguir las líneas comunes. Esto explica que en este informe no se especifiquen otras cuestiones de calidad específicas del Grado en Tel.
- En Junta de Facultad de 20 de marzo de 2014, se presentó y se aprobó el Reglamento de la Facultad de Humanidades, que redundará de forma positiva en la buena marcha de este Grado.
- El 20 de octubre de 2015 se aprobó en Junta de Facultad el informe de Seguimiento del Plan Estratégico 2014-16 de la FHUM<sup>24</sup>.
- El resultado obtenido en las acciones planteadas ha sido muy positivo. En la mayoría de los casos, nos encontramos ante una valoración de cumplimiento alta o media. En los pocos casos en que el cumplimiento es bajo, se trata de acciones a largo plazo y que, por lo tanto, podrían realizarse en el curso 2015-16.
- Tanto en las líneas estratégicas como en las acciones que se plantearon en su día, se tuvieron muy presente los intereses y las necesidades de nuestro Grado y en muchos casos se plantearon acciones directamente relacionadas con el Grado en Tel.

#### **Fortalezas y logros**

- Realización de una auditoría interna del SGIC de la FHUM (2015), del que depende el Título en Tel.
- Firma y publicación de una nueva edición del *Manual de Calidad, Manual de Procedimientos y Plan de Comunicación*.
- Inclusión del Director Académico de Grado, de un representante de los profesores a tiempo parcial y de un sustituto del estudiante en la Comisión de Calidad del Título.
- En el marco de este proceso de acreditación, se ha subido toda la documentación del Verifica a la plataforma correspondiente. Si bien consideramos que esto es un paso adelante importante para el título, nos gustaría dejar constancia del problema que ha supuesto para la comisión el adelanto de las fechas en las que la documentación debía estar subida.

<sup>23</sup>[http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta\\_academica/GTel/SGIC&menuid=&vE=D34580](http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GTel/SGIC&menuid=&vE=D34580)

<sup>24</sup>[http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/contrato/1403081628424\\_plan\\_estratxgico\\_hum2014-16.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/contrato/1403081628424_plan_estratxgico_hum2014-16.pdf)

- Capacidad de trabajo y buena disposición de los miembros de la Comisión de Calidad del Título, que se han enfrentado, sobre todo en el último año, a varios procesos relacionados con el seguimiento del Título con muy poca antelación y con un ritmo de trabajo impuesto en muchas ocasiones contrarreloj.

#### **Debilidades y áreas de mejora adoptadas**

- El SGIC ha generado una cantidad enorme de documentación y de papeles que en ocasiones dificultan el trabajo. Si bien entendemos su utilidad, hasta que esto no haya sido asimilado y seamos además capaces de seleccionar las cuestiones realmente importantes de las accesorias, resulta difícil convencer a estudiantes y profesorado de los beneficios del sistema. Teniendo esto presente y con el fin de que los profesores, los miembros del PAS y los estudiantes lo asuman como un sistema propio, consideramos importante que en la medida de lo posible, sin perder de vista la calidad, se simplifiquen los procedimientos.
- En el informe del curso 2013-14, planteamos la importancia de que la tarea del Responsable de Calidad del Grado en Tel tenga algún tipo de reconocimiento por su labor, dada la responsabilidad de las tareas y la dedicación que requiere, y que se le otorgue una reducción de créditos docente igual que sucede en el caso del Director Académico del Grado. Con este fin se presentó una solicitud al Rectorado firmada por los responsables de calidad de los distintos Centros de la UPO y por los miembros de las distintas Comisiones de Calidad. Sin embargo, no se ha conseguido este objetivo, por lo que esta figura sigue sin tener ninguna forma de reconocimiento.

### **III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

***Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster***

#### **Análisis**

**El diseño de la titulación está actualizado, se revisa periódicamente para su mejora y responde al nivel formativo del Grado de TS.**

El diseño de la Memoria de Verificación del Grado de Tel de la UPO se desarrolló originalmente atendiendo a una serie de referentes externos tanto académicos como profesionales nacionales e internacionales, como evidencia el propio documento de verificación<sup>25</sup>. En concreto, sus bases curriculares se sometieron a posteriori también a escrutinio por parte de la CCDUTI (Conferencia de Centros y Departamentos de Tel), de la que es miembro permanente la FHUM de la UPO, con valoraciones positivas. También, se incorporaron los acuerdos de la Comisión Andaluza para el Título de Grado en Tel, compuesta por los cuatro decanos que en 2008 estaban al frente de los cuatro centros que ofrecen la titulación: UMA, UGR, UCO y UPO), en donde quedó pactado un 75% del contenido curricular. A partir de estos cimientos curriculares, se ha procurado el desarrollo de un programa formativo actualizado y ajustado al contexto en el que se inscribe el título.

Anualmente la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título revisa los indicadores proporcionados por el SGIC, en el auto-informe de seguimiento, que incluye también planes de mejora. Todos los informes de auto-seguimiento, así como los planes de mejora y sus seguimientos, son públicos a través de la Web de la FHUM<sup>26</sup>. Por otro lado, los indicadores relativos al título se actualizan de forma continua. Estos documentos son aprobados por la SGIC del Centro y por la Junta de Facultad, antes de enviarse a la DEVA. Cabe destacar que la evolución de la implementación del título, tal como lo evalúa la DEVA en los Informes de Seguimiento, se ha desarrollado favorablemente sin dificultades reseñables y con varios puntos destacados de manera muy positiva, conforme a lo que se planificó en la Memoria Verifica.

Para presentar el título al proceso de acreditación, al no estar aún activada la plataforma RUCT del Ministerio en el momento de verificación, se ha procedido a elaborar un MODIFICA recientemente (noviembre 2015) con el objetivo de adaptar toda la información para realizar el volcado a la nueva plataforma. Tal es el caso de la redistribución de las competencias ajustándose al nuevo formato de memoria establecido en la aplicación del Ministerio o la actualización de todos los epígrafes correspondientes. Dicho MODIFICA se ha notificado como recepcionado por la DEVA y se encuentra pendiente de respuesta.

En concreto, en el último informe de seguimiento de la DEVA se señalan una mayoría de indicadores como satisfactorios, con valoraciones que resaltan el grado de detalle del Autoinforme y la minuciosidad en la revisión del funcionamiento del programa a partir de la información recabada por múltiples vías.

El único punto que se marca como mejorable es relativo a los Planes de mejora, con la recomendación de que en posteriores autoinformes se incorpore la información sobre el responsable de llevar a cabo las distintas acciones y una previsión temporal de su ejecución. Esta recomendación, como ya hemos indicado, se ha implantado ya y realmente ha supuesto un beneficio. Habiéndose renovado el equipo decanal en estos días,

<sup>25</sup>[http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta\\_academica/Grados/Grado\\_Tel/1332844477216\\_verifica\\_tei.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Grados/Grado_Tel/1332844477216_verifica_tei.pdf)

<sup>26</sup>[http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta\\_academica/GTel/SGIC&menuid=&vE=D34580](http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GTel/SGIC&menuid=&vE=D34580)

esta recomendación se ha notificado al nuevo equipo y, en concreto, al nuevo Vicedecano de Calidad, D. Jordi Luengo López, quien seguirá velando por su cumplimiento y mejora.

#### **Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.**

La implantación de los Grados en la UPO ha supuesto un intenso desarrollo normativo que ha afectado positivamente al título, dotándolo de un marco regulador acorde al nuevo y complejo escenario que ha supuesto la adaptación al EEES. Algunos ejemplos de actividad reguladora son: la Normativa Reguladora de los TFG, la Normativa de Prácticas Externas de los Estudiantes de Grado, la Normativa sobre progreso y permanencia de estudiantes de Grado de la UPO, la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la UPO y la Normativa de Régimen Académico<sup>27</sup>.

#### **Procesos de gestión burocrática y administrativa del título (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, etc.).**

Asimismo, en cuanto a la gestión burocrática y administrativa, se viene desarrollando de manera adecuada, con la aplicación de mejoras allí donde se han detectado carencias. Uno de los déficits más importantes era el tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios. Este indicador, como ya se refleja en el último informe de seguimiento, se ha mejorado significativamente, al reformarse la estructura administrativa de la UPO.

De hecho, se ha creado la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Humanidades (CRyTC)<sup>28</sup>. La representante de los estudiantes que sustituyó a Manuel Borja Prado cuando éste terminó sus estudios fue Helena Agudo Salguero, quien fue a su vez sustituida por Regina Barroso Álvarez. La *Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos* de la UPO establece cinco objetivos para la CRyTC de los Centros:

1. Facilitar la movilidad estudiantil. La CRyTC ha resuelto los casos individuales de estudiantes para los que el reconocimiento de sus estudios resultaba problemático por alguna razón, como a veces es el caso de los estudiantes *free movers*.
2. Dar respuesta a las necesidades de adaptación de estudios del alumnado de Grado que, habiendo comenzado sus estudios universitarios bajo anteriores ordenaciones, deseen o deban concluirlos en el nuevo marco del Espacio Europeo de Educación Superior. Debido a la extinción de los estudios de Licenciatura y al deseo de continuación de sus estudios en los de Grado, decenas de estudiantes han solicitado el reconocimiento de sus estudios. La CRyTC ha estudiado cada caso aplicando la normativa y dictaminado con la *epiqueya* requerida.
3. Regular el mecanismo administrativo por el que se debe realizar el reconocimiento de créditos para estudiantes que cursen los dobles títulos de Grado en la UPO. Dada la trascendencia de este punto, las decisiones de la CRyTC sobre este asunto se han presentado en Junta de Facultad para que se aprueben las disposiciones que han de validarse posteriormente en Consejo de Gobierno.
4. Incorporar las nuevas posibilidades en materia de reconocimiento de créditos por parte de las universidades que introdujo el *Real Decreto 861/2010*, de 2 de julio, por el que se modifica el *Real Decreto 1393/2007*, así como posteriores desarrollos normativos. Al igual que en el objetivo anterior, la CRyTC de la FHUM ha estudiado y aprobado el 23 de octubre de 2015 el Reconocimiento en Grado de créditos por estudios realizados en Formación Profesional Superior.
5. Desarrollo lo establecido en el artículo 12.8 del *Real Decreto 1393/2007*, el cual establece la posibilidad de que el alumnado obtenga el reconocimiento de créditos por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. La Facultad recibe propuestas de este tipo de actividades de las que se hace responsable tras ser analizadas por la CRyTC de la Facultad, antes de enviarlas para su aprobación a la Comisión General de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad.

Existe el compromiso del Decanato de tramitar todos los asuntos a la mayor brevedad, lo que se ha traducido en la toma de decisiones por parte de la Comisión en menos de una semana desde que un asunto se recibe. La Comisión recibe a través de la Unidad de Centros las solicitudes que ha de resolver. El presidente convoca reunión de la CRyTC (con frecuencia, de manera virtual por ser más rápido), en la que expone el caso y aporta una posible solución o dictamen. Cuando se realiza por trámite virtual, se establece también un plazo para la intervención de los miembros de la Comisión. Transcurrido dicho plazo y atendiendo a las aportaciones de la Comisión, se redacta el acta que siempre irá firmada por el Presidente. Naturalmente, en los casos en que se requiera de la aprobación de la Junta de Facultad o de algún otro órgano superior, la propuesta de la CRyTC se

<sup>27</sup> [http://www.upo.es/general/conocer\\_upo/normativa/index\\_normativa.html](http://www.upo.es/general/conocer_upo/normativa/index_normativa.html)

<sup>28</sup> Miembros de CRyT: <http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/decanato/junta/Comisiones>

eleva a tal órgano.

Por último, todas las decisiones de la CRyTC que afectan de manera genérica al reconocimiento de créditos, por ejemplo, los reconocimientos de las asignaturas en el Doble Grado o el Reconocimiento en Grado de estudios cursados en Formación Profesional Superior, se publican en la página web de la Facultad.

### **Gestión de movilidad**

La movilidad es una de las señas distintivas de la FHUM. Las cifras hablan por sí mismas: aproximadamente, el 30% de los/as alumnos/as Erasmus (tanto salientes como entrantes) de la UPO están adscritos a la FHUM.

Aunque el marco Erasmus es la modalidad de movilidad que, por su importancia en términos cuantitativos (número de plazas y destinos), recoge las principales cifras de movilidad en la Facultad, llegando a suponer casi el 90% del total, en la Facultad también se ofertan otros programas de movilidad:

*Programa Atlanticus (para estancias en Universidades de EEUU, Canadá y Australia); Erasmus Prácticas; Estancia académica Santander-Grado (para estancias en Universidades de América Latina); [Programa Bilateral de Prácticas entre la Pontificia Universidad Católica del Perú y la UPO](#); Programa PIMA (para estancias en Universidades de América Latina); Programa MEXICALIA (para estancias en Universidades mexicanas); Programa de movilidad nacional Sicue-Séneca.*

La Facultad celebra una reunión donde se explica a todo el alumnado interesado tanto la oferta de plazas y destinos disponibles, como el procedimiento correspondiente para acceder a ellos. En esta reunión suele participar también un técnico del Área de Relaciones Internacionales (ARIC) para resolver posibles dudas sobre la gestión administrativa de las solicitudes. Los alumnos también disponen de diversos documentos informativos para ayudarles en la toma de decisiones, en la Web de la Facultad.

Una vez resuelta la convocatoria, el ARIC envía a la Facultad los listados con los admitidos en los distintos programas. Se establecen 3 asignaciones, ya que estos listados varían según las preferencias finales de los alumnos. Después, y una vez resuelta la convocatoria, el Vicedecanato de Relaciones Externas lleva a cabo la asignación de un tutor docente para cada uno de los alumnos que ha conseguido una plaza. El tutor docente es un profesor de la Facultad que se encarga de guiar al estudiante durante su estancia en el plano académico. El equipo de tutores docentes se renueva cada año y es nombrado por el Decano.

Una vez asignadas las plazas, también se celebra otra reunión genérica informativa donde se ofrece a los estudiantes información sobre el intercambio (consideraciones básicas, información general, presentación de los tutores, etc.). Seguidamente, tienen lugar sesiones-taller con cada uno de los tutores docentes de movilidad para entrar en detalle sobre los aspectos más complejos del programa (elaboración del acuerdo académico, búsquedas de equivalentes en términos de competencias, familiarización con los conceptos de reconocimiento y transferencia).

Tras pactar un acuerdo académico con el tutor, el alumno sube el documento a la plataforma de tramitación RAPMI (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional). Posteriormente, se abren dos plazos (uno por semestre) para llevar a cabo modificaciones en este acuerdo, una vez que el alumno se encuentre en la Universidad de destino. Estas modificaciones siempre deben contar con el visto bueno del tutor. Una vez finalizada la estancia del estudiante, el ARIC recibe las notas, las sube a la plataforma de tramitación y avisa al tutor para que proceda a cerrar el reconocimiento. Dicho reconocimiento se lleva a cabo conforme a una tabla de equivalencias pactada entre todas las Facultades. Al producirse de manera telemática, una vez que el tutor procede a cerrar el reconocimiento, se informa automáticamente tanto al alumno, como al ARIC y al Área de Gestión del Grado.

En lo que respecta a los alumnos de movilidad entrantes, la Facultad organiza dos reuniones informativas (una por semestre) donde se les ayuda en la búsqueda de la información que les va a ser necesaria durante su estancia en la UPO: horarios, calendario de exámenes, guías docentes, tutores, etc.

También se les explica que toda esta información la pueden encontrar en la página web de la Facultad, puesto que tienen una sección dedicada exclusivamente a los alumnos de movilidad entrantes. En esta sección cabe destacar la tabla-resumen con todas las asignaturas de la Facultad, para simplificar la consulta.

### **Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora.**

Una vez analizados los informes de seguimiento de los cursos 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014, se constata que las principales dificultades que surgieron al crear el título, parecen superadas. Existen, por otro lado, aspectos en los que se sigue trabajando con el fin de coordinar y organizar la docencia de manera más eficaz, así como de contribuir al desarrollo adecuado del plan formativo:

- Sistema de coordinación de actividades: Al inicio del Grado, se observaron solapamientos en actividades adicionales propuestas por el profesorado (las no recogidas en los horarios oficiales), por lo que se empezó a

trabajar en un nuevo sistema de coordinación con espacios por cursos y calendarios en el aula virtual. Se creó, además, la figura del coordinador de semestre, cuyas funciones son las siguientes:

- i. Coordinar la concreción de los horarios semanales de las asignaturas semestrales, a fin de conseguir una distribución racional y equilibrada de las actividades presenciales.
- ii. Coordinar las actividades de evaluación de las materias impartidas en dicho semestre con el fin de distribuir durante el periodo lectivo las actividades de evaluación, tanto continuas como finales, incluidas en las guías docentes (específicas).
- iii. Coordinar las exigencias de trabajo del estudiante con el fin de equilibrar la asignación de trabajos, permitiendo así una distribución homogénea del trabajo autónomo del estudiante a lo largo del semestre.
- iv. Coordinar, junto con el DAG de la titulación, cualquier otra actividad complementaria presencial (visitas, excursiones, conferencias), fuera de las clases programadas.

La Comisión de coordinación del Grado analiza, informa y plantea a la Comisión de calidad del título y a la Junta de Facultad cambios que pueden incluirse en el Modifica en el futuro a fin de optimizar la propuesta curricular.

- Sistema de horarios: Cada curso se establece un sistema que permite la alternancia anual de asignaturas en turno de mañana y tarde, con el objetivo de facilitar la conciliación de la vida laboral y los estudios. Se mantiene en 2014-2015 el sistema rotatorio de horarios, si bien, como se ha detallado, el Vicedecano de Gestión Académica ha desarrollado un nuevo sistema de horarios optimizado que se ha implantado en 2015-2016.

- Sistema de evaluación de los Trabajos Fin de Grado: en una reunión de trabajo con los profesores que dirigieron TFG en el curso 2013-2014, se plantea la posibilidad de implantar un sistema de evaluación alternativo utilizado en otras Facultades y en el que un tanto por ciento importante de la calificación depende de la nota otorgada por el tutor. Finalmente se desecha esta posibilidad y se decide seguir trabajando como se había hecho hasta el momento, con un sistema de tribunal.

- Sí se realiza una modificación sustancial del Visto Bueno que debe entregar el Tutor para que el trabajo pueda ser presentado. En el nuevo Visto Bueno el Tutor marca qué competencias de la titulación en Tel ha alcanzado el estudiante.

### **Fortalezas y logros**

- Atendiendo al volumen de alumnos y a las líneas que tiene el título de Tel, incluida la línea de Tel en el Doble Grado con Humanidades, es un logro relevante publicar antes del inicio del curso toda la información necesaria para su puesta en marcha (horario, guías, centros de práctica, etc.) que facilita enormemente la organización de todos los agentes implicados.
- Se mantiene un modelo de guía docente único en la Facultad de Humanidades para el Grado de Tel, lo que unifica el tipo de información que reciben los alumnos y garantiza un nivel de descripción adecuado.
- Cabe destacar también el buen nivel de los Trabajos Fin de Grado de los estudiantes de este Grado. Los mejores trabajos de cada curso se presentan durante el curso siguiente en unas Jornadas, lo que ha constituido una buena iniciativa que ha sido muy bien recibida tanto por los estudiantes como por los egresados. Los egresados vuelven a las aulas para dar cuenta de su experiencia a sus compañeros y los estudiantes de cuarto tienen la posibilidad de escuchar de los propios alumnos del curso anterior que se enfrentaron al TFG una serie de consejos útiles.
- Contamos con la figura del Director Académico del Grado como último responsable y coordinador de todas las cuestiones relacionadas con el desarrollo del programa formativo y con una Comisión de Coordinación, además de con numerosos instrumentos de coordinación que se detallan en el punto de Profesorado.
- Contamos con una normativa y una comisión de Reconocimiento de Créditos, además de con un número significativo de tutores docentes de movilidad.
- La implementación del SGIC del Centro y del título (junto con otros instrumentos, como la Carta de servicios) ha permitido garantizar la mejora continua de la formación del Grado en Tel.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- En ocasiones, la tramitación de los expedientes de los estudiantes de movilidad se puede retrasar, especialmente si la universidad receptora tarda en enviar las notas a la UPO. Esto puede ralentizar todo el proceso, aunque es un inconveniente que no depende de nosotros. Ante esta situación, se insiste a la universidad receptora para que trate de enviar los informes lo antes posible.
- Como se amplía con detalle en el punto V, el campus único plantea algunos inconvenientes en lo que se refiere al desarrollo de la actividad académica. Solo podrían subsanarse con un cambio de modelo de gestión

con estructuras propias para cada facultad, pero, como se ha explicado ya, cada modelo de gestión (campus centralizado o facultades autónomas) ofrece sus propias ventajas e inconvenientes. Por ahora, no parece que la UPO considere cambiar de modelo en el corto plazo.

#### IV. PROFESORADO

***Criterio 4: Profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar las competencias por parte de los estudiantes***

##### Análisis

##### Contexto normativo local

La Universidad Pablo de Olvide cuenta con un Marco para la Organización del PDI en el que define, dentro de la normativa vigente, la actividad docente, la dedicación a la docencia presencial, la capacidad real del profesorado atendiendo a su categoría profesional, y los criterios para la planificación de la plantilla docente y la promoción del profesorado. Además, cuenta con un Plan Especial de Reducción Docente por actividades de Investigación e Innovación<sup>29</sup>. Por otro lado, la UPO se ha dotado de normativas internas que regulan la actividad docente<sup>30</sup> y de investigación, así como de un marco para la política de Recursos Humanos del PAS<sup>31</sup>.

**El personal académico implicado en el título, a pesar de la coyuntura, es suficiente y posee la cualificación adecuada.**

Los informes de seguimiento iniciales (2009-2011) dejan constancia de que la situación de partida planteaba un balance inicial insuficientemente satisfactorio en cuanto a profesores evaluados con DOCENTIA positivos, número de doctores, profesores funcionarios y profesores con sexenio. La raíz de esta situación es que la UPO, a diferencia de otras universidades más antiguas, se encontraba en pleno proceso de construcción de su equipo humano y, más concretamente, del profesorado vinculado a esta titulación. A lo largo de estos casi seis años, la evolución ha sido muy positiva en términos generales según varios indicadores, aún a pesar de la coyuntura restrictiva a la que ha habido que hacer frente. Sin embargo, las limitaciones en la tasa de reposición han tenido un efecto más negativo que en otras universidades que presentaban una situación de partida con plantillas ya completadas. En la UPO, la plantilla se encontraba en proceso de captación y crecimiento cuando se introdujo la nueva tasa de reposición restringida. El problema no era solo "reponer" las vacantes, sino que existía una proporción de la docencia que aún estaba por asignar de manera estable.

Hay que tener en cuenta que el número de jubilaciones es muy reducido en una plantilla con una edad promedio de entre 30 y 45 años, por lo que la nueva contratación y la consolidación del profesorado ha sufrido seriamente el hecho de que la única vía abierta de contratación de figuras a tiempo completo requería que se produjese un índice de jubilaciones elevado, ya que a nuestra plantilla aún le faltan décadas para que las jubilaciones anuales alcancen índices que pudieran hacer visible alguna contratación basada en las tasas de reposición que se han manejado en estos años pasados.

En los dos primeros informes de seguimiento, se refleja un natural incremento del número de profesores a tiempo completo, que a razón de las acreditaciones conseguidas en los años subsiguientes, habría seguido aumentando exponencialmente hasta el día de hoy. Sin embargo, el *Real Decreto-ley 20/2011*, de 30 de diciembre, que impone medidas muy restringidas de reposición docente, han provocado que, actualmente y desde 2010, se haya generado una lista de 17 profesores acreditados como Titulares de Universidad, que imparten docencia en la titulación, a la espera de poder concursar por una plaza de funcionario. Adicionalmente, hay otros cuatro compañeros acreditados como Contratados Doctores desde la imposición de las restricciones en la tasa de reposición, que en algunos casos han podido mantener su puesto, tras la fecha de vencimiento de su contrato de ayudantía, solo mediante una plaza en interinidad.

Por otro lado, el Dpto. de Filología y Tel ha sabido aprovechar las contadas oportunidades de captar talento y, así, por ejemplo, hace unos meses que ha podido incorporar dos nuevos profesores Ayudantes Doctores, con un excelente currículum, que incluye la participación en varios proyectos de investigación nacionales e internacionales y numerosas publicaciones de prestigio. Dichos docentes hasta ahora trabajaban en la Universidad de Alcalá de Henares y en la Universidad de Sevilla, respectivamente (F. Vigier y C. Limbach).

Como fenómeno adicional en la composición de la plantilla a tiempo completo, hay que mencionar una serie de bajas de diversa índole, que incluyen una jubilación, el triste fallecimiento de un compañero ayudante doctor; la contratación de una compañera por parte de la prestigiosa Universidad de Ginebra, como nueva directora de Dpto. de Filología y Tel y responsable de sus posgrados en dicha universidad, tras un duro proceso de selección

<sup>29</sup> <http://goo.gl/qihcmQ>

<sup>30</sup> <https://www.upo.es/rectorado/vicerrectorado/profesorado/normativa/>

<sup>31</sup> <https://www.upo.es/rectorado/gerencia/organizacion-administrativa/>

y gracias a su excelente currículum y cualificación; y la contratación de la otra compañera por parte de la UPEC de París.

Se da el caso de que la docente actualmente en Ginebra es una de las acreditadas como TU, que se encontraba a la espera de poder consolidar su trayectoria profesional en la UPO. Adicionalmente, hemos visto marchar también a una profesora asociada, acreditada ayudante doctora, al poder ganar una plaza en la Universidad de Sevilla; y a una profesora asociada, acreditada contratada doctora, que ha ganado una plaza a tiempo completo en la Universidad de León. Puede verse por estos casos cómo el freno en la promoción interna tiene un impacto negativo en la estabilización de la plantilla, pudiendo desembocar en la marcha de personal cualificado muy válido.

En términos más positivos, en estos últimos 5-6 años se han doctorado más de 15 profesores, muchos de los cuáles se han acreditado en diferentes figuras, pudiendo en algunos casos promocionar de Ayudantes a Ayudantes Doctores. Asimismo, algunos profesores han incluso conseguido su estabilización como Contratados Doctores (4 acreditaciones más), al haber conseguido la acreditación de Profesor Titular y haber podido promocionar internamente al nivel máximo en la escala de PDI por el convenio que permite convertir a los ayudante doctores a contratados al acreditarse como TU. Adicionalmente, hemos contado con 9 profesores a tiempo parcial que de hecho son doctores, varios de ellos acreditados como ayudantes doctores o en proceso activo de acreditación, lo que ilustra las dificultades de promoción en el sistema universitario español en estos años. Hasta el momento, la única forma de cubrir las necesidades que las sucesivas bajas y también las reducciones docentes, derivadas de los cargos de gestión y solicitadas por algunos compañeros por circunstancias personales, ha sido, siguiendo las instrucciones de la Junta de Andalucía y según el RD, la contratación de PSI o la limitada posibilidad de contratar un número muy reducido de Ayudantes Doctores. La contratación de PSI es una solución precaria que, dada la situación actual en las universidades, se ha podido salvar con cierta calidad en cuanto a los perfiles del PSI contratado. En concreto, hemos podido contar con varios PSI doctores e incluso doctores acreditados, profesionales en ejercicio con muchos años de experiencia y doctorandos con perfil mixto profesional e investigador.

En este curso, se ha permitido la oferta de nuevas plazas de asociado, que probablemente pasarán a ser cubiertas en buena medida por profesores doctores con acreditación. La presencia de plazas a tiempo parcial no es necesariamente un indicador totalmente negativo en esta titulación, debido al carácter eminentemente práctico de estos estudios, que hacen positivo poder contar con profesionales en activo entre el profesorado (contamos con excelentes profesionales de los sectores de la traducción y la localización, la interpretación profesional, la docencia de idiomas o español para extranjeros, etc.). De este modo, podemos contar con varios profesionales de prestigio. Sin embargo, este estatus no es el ideal para compañeros que ya han demostrado una trayectoria consolidada de tipo académico y una voluntad de trabajar a tiempo completo en la universidad. También puede tener otros efectos no deseados como una fragmentación de la docencia superior a la ideal.

### **Calidad docente**

Desde el momento en que se habilitó la evaluación DOCENTIA para el profesorado de la UPO, el número de profesores que ha superado con éxito dicha evaluación ha sido muy satisfactorio, con un porcentaje de más de un tercio (33,61%) de evaluaciones positivas sobre el total de la plantilla en este periodo 2010-2015. Muy positivo también es el 27,17% de concesiones de la mención de Excelencia, al haber superado 90 puntos en un total de 120 posibles. En el año 2015, se han concedido además por primera vez en la UPO los Premios de Excelencia Docente, cuyas candidaturas se fundamentan en la baremación de los DOCENTIA entre 2011 y 2015, solo en aquellos casos en los que se supera un resultado superior a 105 sobre 120. En concreto, este primer año han sido premiados con Mención Pública de Excelencia 3 profesores de la titulación, que suponen el 33% del total de premiados entre todas las carreras de la UPO<sup>32</sup>.

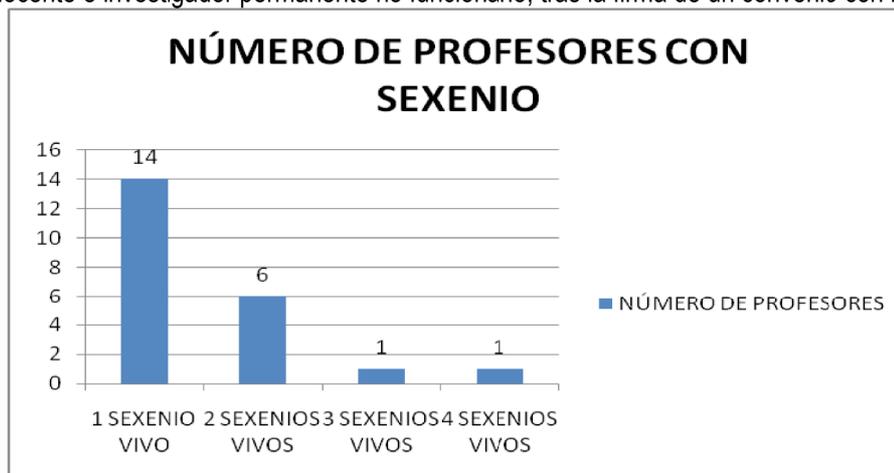
Por otro lado, el profesorado del título viene participando mayoritariamente de la oferta de formación en docencia e investigación que realiza: a) la UPO mediante la Unidad de Formación del PDI<sup>33</sup>; b) mediante las Acciones de Innovación<sup>34</sup> y c) mediante las actividades organizadas en los niveles departamental y de facultad, entre las que podemos destacar el Coloquio de Lingüística y Traducción, ya en su segunda edición, que es un foro de actualización y debate internos, con carácter quincenal, dirigido a los docentes e investigadores de la plantilla, en el que se presentan diferentes proyectos, tesis y trabajos de profesores tanto del Dpto. como invitados externos. La concesión de sexenios, reflejo de la productividad y calidad investigadora, ha ido en incremento en los últimos años, siendo el año 2012 un momento decisivo al aprobarse la posibilidad de solicitar esta evaluación por parte

<sup>32</sup> <https://goo.gl/wwA8Ak>

<sup>33</sup> <https://www1.upo.es/desarrollo/pdi/planes-de-formacion/>

<sup>34</sup> [http://www.upo.es/exportportal/com/bin/portal/fhum/oferta\\_academica/GTel/IV\\_Profesorado/1450257287959\\_proyectos.xls](http://www.upo.es/exportportal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/GTel/IV_Profesorado/1450257287959_proyectos.xls)

del personal docente e investigador permanente no funcionario, tras la firma de un convenio con la CNEAI.



El personal docente de la plantilla participa de manera constante en proyectos de investigación tanto nacionales como internacionales y en proyectos de innovación docente de diferente envergadura, lo que deja constancia de su capacidad de innovación, trabajo en equipo, calidad docente y liderazgo<sup>35</sup>. En el caso de las acciones 1,2 y 5, es también muestra de la capacidad de coordinación docente y del dinamismo del equipo.

Prueba también de esta excelencia docente e investigadora es la variedad de premios y menciones recibidas por el profesorado: además de las menciones de excelencia del programa DOCENTIA y de los premios de EXCELENCIA de la UPO, ya reseñados, varios profesores de la titulación han recibido premios de excelencia docente en otros centros (Universidad de Sevilla, Harvard University).

En cuanto a la investigación, un total de 7 profesores han recibido el premio extraordinario de doctorado, tanto en la UPO como en otras universidades como la US, la UJI y la UGR, así como otros premios de investigación (Premio Blas Infante de Investigación; Societas Linguistica Europaea "SLE Young Researcher Award") o premios de Traducción de prestigio (Premio de traducción de la Asociación Española de Estudios Anglo-Norteamericanos)<sup>36</sup>.

Muestra del dinamismo del equipo docente y de su nivel de formación y actualización es también la frecuencia y variedad de las estancias de investigación y docentes que se vienen realizando en centros de prestigio en el extranjero<sup>37</sup> (42 estancias en centros reconocidos de docencia e investigación, superiores a un mes; muchas de ellas con financiación obtenida en convocatorias competitivas, como: Subprograma de Movilidad para estancias en el extranjero "José Castillejo" (que han disfrutado un total de 6 profesores de la titulación); estancias de excelencia de la Junta de Andalucía (4 beneficiarios); las ayudas de Fundación Centro de Estudios Andaluces; o las estancias concedidas por entidades extranjeras (Gobierno de Francia; Gobierno de Canadá); o financiación de la UPO para visitas de investigación internacionales en el Real Colegio Complutense de Harvard (4 beneficiarios), Universidad de Maryland o Queensland University.

Asimismo, la participación en estancias breves Erasmus por parte de los profesores, con el fin de consolidar la red de socios y compartir experiencias docentes, alcanza también un alto índice de participación: 2009-2010 (15 estancias); 2010-2011 (Sin dato oficial, pero se calculan unas 15 estancias según la información interna); 2011-2012 (16 estancias); 2012-2013 (17 estancias); 2013-2014 (18 estancias)<sup>38</sup>.

Por todo ello, a pesar de los problemas en la promoción y estabilización del profesorado, los datos muestran que el equipo docente es muy dinámico, tanto en la investigación como en la docencia, y persigue la actualización y la excelencia de manera reseñable. Todo ello se traduce en las encuestas de calidad docente, como puede verse en los informes globales por años<sup>39</sup> (siempre superiores a 4 sobre 5).

#### **Tutorización de TFG**

Conforme indica la normativa reguladora de los TFG de la UPO<sup>40</sup>, en su art. 7.2, se procura asignar la tutorización de TFG teniendo en cuenta la máxima cualificación académica o profesional disponible.

#### **Tutorización de Prácticas**

<sup>35</sup>[http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta\\_academica/GTel/IV\\_Profesorado/1450257287959\\_proyectos.xls](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/GTel/IV_Profesorado/1450257287959_proyectos.xls)

<sup>36</sup>[http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta\\_academica/GTel/IV\\_Profesorado/1450257308977\\_premios.xls](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/GTel/IV_Profesorado/1450257308977_premios.xls)

<sup>37</sup> Por motivos de privacidad este documento se recoge en la carpeta para la Acreditación del Grado en Tel (Alfresco).

<sup>38</sup> [http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta\\_academica/GTel/IV\\_Profesorado&menuid=&vE=](http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GTel/IV_Profesorado&menuid=&vE=)

<sup>39</sup> <https://www1.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/docentia-a-upo/informes-globales/>

<sup>40</sup> [https://www.upo.es/bupos/Bupo\\_8\\_2012/ACG\\_20abr\\_2012\\_p2.pdf](https://www.upo.es/bupos/Bupo_8_2012/ACG_20abr_2012_p2.pdf)

Para la asignación de prácticas, se procura la máxima cualificación académica o profesional de los tutores y se tienen en cuenta los perfiles de especialización del profesorado, para vincularlos correspondientemente con los diferentes tipos de prácticas. De esta forma, cada alumno cuenta con un tutor que será capaz de indicarle las pautas necesarias para elaborar su cuaderno de trabajo o memoria de prácticas y evaluarlo al final de las mismas. Este tutor es responsable de garantizar la progresión académica del estudiante y lleva a cabo la evaluación conforme a los objetivos asociados a esta experiencia de inserción profesional, explicitados en la guía docente.

En el caso de las prácticas en el extranjero (Erasmus Prácticas, [Programa Bilateral de Prácticas entre la Pontificia Universidad Católica del Perú y la UPO](#)), el documento interno "Procesos de gestión burocrática y administrativa del título MOVILIDAD"<sup>41</sup>, realizado por la Vicedecana de Relaciones Externas y Comunicación recoge los pormenores de la asignación de tutores, que conllevan el nombramiento de coordinadores académicos por parte del Decanato.

#### **Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.**

En la carta de servicios de la FHUM, en el nivel de la titulación, se plantean dos medidas concretas relacionadas con la coordinación, cuyo cumplimiento viene siendo acreditado:

- Celebrar un mínimo de dos reuniones de coordinación del profesorado que imparte docencia en los Grados de la FHUM
- Realizar con carácter semestral reuniones de planificación y coordinación docente por parte de las comisiones coordinadoras de los Grados de cada uno de los títulos gestionados por la FHUM.

En un nivel más cercano a la aplicación docente, como se recoge en el último informe de seguimiento, la coordinación docente es fluida y adecuada. A las acciones institucionales de coordinación ya detalladas, cabe añadir iniciativas propias de los docentes. Varios miembros del profesorado han trabajado indistintamente para áreas de idioma y para el área de Tel y en una variedad de asignaturas complementarias entre sí, lo que ha facilitado la comprensión curricular de los objetivos generales de la carrera por una mayoría de profesores. Adicionalmente, existen iniciativas interesantes para coordinar el desarrollo de los estudios en general. Por ejemplo:

- el número de propuestas dentro del programa de innovación docente de la UPO Acción 2 es reseñable<sup>42</sup>.
- varias profesoras de Interpretación bajo la coordinación de la profesora Ruiz Rosendo colaboran en un proyecto de innovación de Acción 2 con la profesora de lengua inglesa de los niveles superiores, Pat Moore, lo que ha facilitado que las profesoras de idiomas visualicen con mayor claridad el tipo de competencia que el estudiante necesita en los niveles superiores y en relación con la interpretación (comprensión oral, expresión oral). Así, se han adaptado algunas actividades en los primeros cursos para abordar esta necesidad.
- existen iniciativas conjuntas entre el área de Tel y las áreas de Idioma: numerosos proyectos de Acción 2, organización conjunta de eventos de investigación y extracurriculares (XXXII Congreso AESLA; Jornadas de Adquisición de Segundas lenguas; trabajo en equipo en el SGIC y las distintas comisiones de calidad de Facultad y Departamentales, etc.).

#### **Atención de recomendaciones y sugerencias sobre plantilla docente en Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.**

Se ha fomentado desde su activación la participación en el programa de evaluación DOCENTIA, con resultados muy positivos, como ya se ha indicado.

Con el fin de fomentar la implicación de la vida académica del profesorado nuevo, sobre todo PSI, y también con la intención de que arraigue aún más una cultura de investigación e innovación docente entre el profesorado, se ha creado y disfrutamos de la segunda edición del Seminario Permanente de Investigación en Lingüística, coordinado por el profesor Juan Cuartero. Se trata de un foro en el que los docentes proponen temas de investigación de sus diferentes líneas de investigación o sus propuestas docentes, con el fin de difundir y compartir sus trabajos y así crear un foro de reciclaje, colaboración y actualización académica y docente.

#### **Fortalezas y logros**

- Consolidación académica del profesorado a pesar de los obstáculos en la promoción interna (acreditaciones, doctorados, sexenios, DOCENTIA, excelencia docente)
- Creciente participación en procesos de evaluación DOCENTIA y Sexenios, con una atención experta y asesora excelente para las solicitudes de Sexenios por parte de un técnico de la Biblioteca. Varios profesores de la titulación han realizado un curso de especialización en la preparación de indicadores y evidencias para la

<sup>41</sup> Documento VII: [http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=portal/fhum/oferta\\_academica/GTel/IV\\_Profesorado&menuid=&vE=](http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=portal/fhum/oferta_academica/GTel/IV_Profesorado&menuid=&vE=)

<sup>42</sup> [http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta\\_academica/GTel/IV\\_Profesorado/1450257287959\\_proyectos.xls](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/GTel/IV_Profesorado/1450257287959_proyectos.xls)

obtención del Sexenio.

-Alto nivel de coordinación interdisciplinar, entre módulos, materias y asignaturas.

-Tutorización adecuada y experta de los TFG y las Prácticas, con resultados muy positivos en la calidad de los TFG evaluados por tribunal y las memorias.

-Evidencias de excelencia docente e investigadora: equipo de trabajo dinámico y actualizado, implicado de forma constante en proyectos de innovación docente.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Debilidad: la incorporación inestable de PSI: si bien a través de las adecuadas baremaciones se ha conseguido que los profesionales que accedieron a través de la nueva bolsa de interinos tuvieran un perfil adecuado a las necesidades docentes, con suficiente cualificación, es cierto que ha provocado una inestabilidad en cuanto a que los contratos son temporales y ello puede generar problemas de organización (coordinación docente con los recién llegados, firma de actas y fluidez burocrática, etc.). Los responsables de área han de asumir más tareas de las habituales para subsanar esta situación, como, por ejemplo, la responsabilidad de firma sobre todas las actas asignadas al PSI. La incorporación de varios profesores asociados en el presente curso puede estabilizar la plantilla y mejorar la situación<sup>43</sup>. Obviamente, es necesario que se reactiven las vías de promoción interna y captación de profesorado a tiempo completo para terminar de corregir esta situación.

- Mejora: seguir fomentando la progresión académica (sexenios, DOCENTIA, acreditaciones) y apoyar a los PDI doctorandos en la finalización de sus tesis, con el fin de contar con una cantera de profesorado de calidad preparada para asumir plazas a tiempo completo cuando se abra dicha oportunidad.

- Debilidad: Estancamiento en algunas figuras y problemas de promoción de ayudantes doctores acreditados como contratados doctores pero sin posibilidad de conseguir promocionar al no haber oferta pública, figura que ve en riesgo la continuidad de su contrato, que en al menos un caso ha pasado a ocupar puestos de interinidad alternativos con carácter coyuntural. Asimismo, existen dos “tapones” reseñables en cuanto a la promoción del personal docente: el acceso a los concursos por la titularidad y la situación del PDI asociado y ayudante, doctorado y acreditado.

- Mejora: que la UPO pueda ofertar plazas de ayudante doctor para reforzar la plantilla de esta titulación y así normalizar la situación en la medida de lo permitido, resolviendo la situación al menos en la parte baja de la jerarquía académica. La solución, en lo relativo a la promoción interna de los rangos superiores, no está en manos del sistema de calidad de esta titulación.

#### **V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

***Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.***

#### **Análisis**

##### **El título cuenta con infraestructura y recursos adecuados, actualizados y de calidad**

En el último informe de seguimiento (2013-2014) se describen con exhaustividad los recursos específicos para el desarrollo de las enseñanzas de Tel (laboratorios de idiomas y/o interpretación, aulas de informática equipadas con software específico, etc. Procedemos a informar sobre estos aspectos).

La gestión del campus de la UPO está centralizada en buena medida (campus universitario único<sup>44</sup>). Ello conlleva dos factores determinantes:

– 1) la compra de recursos materiales (por ejemplo, licencias de software) se tramita desde la Facultad a través de una unidad administrativa común para todo el campus (Unidad de centros)

– 2) no se cuenta con un edificio único para cada titulación según otros posibles modelos de gestión basados en Facultades ubicadas en edificios unidisciplinarios.

De este modo, a la docencia de la titulación se le puede asignar en principio cualquier aula de informática de las disponibles en el campus. Puede consultarse la disponibilidad general de aulas de informática en la página específica para ello del Centro de Informática y Comunicaciones (CIC)<sup>45</sup>.

No obstante, cada Facultad y sus titulaciones tienen asignado un número de aulas de uso preferente. En el caso de la titulación en Tel, disponemos de:

– 3 aulas de informática (con capacidad para 26, 36 y 48 estudiantes respectivamente) con software especializado propio: TRADOS STUDIO 2011, PASSOLO, J'EDIT, GOOGLE TRANSLATOR TOOLKIT, OMEGA-T, ANTCONC, TERMINUS, WEBBUDGET, SUBTITUL@M, SUBTITLEWORKSHOP, SUBTITLE EDIT, POEDIT, AUDACITY, INDESIGN, WORDSMITH. En el presente curso, se han añadido varias licencias más,

<sup>43</sup> <https://www.upo.es/rrhh-pdi/concursos/>

<sup>44</sup> <https://goo.gl/unrfjx>

<sup>45</sup> <https://www1.upo.es/cic/servicios/catalogo-servicios/aulas/aulas-informatica/descripcion/index.html>

como MEMSOURCE, SKETCH ENGINE.

Con ello se configura una disponibilidad de software especializado en traducción y lingüística aplicada que a día de hoy, como se ha podido constatar repetidamente en la CCDUTI (Conferencia de Centros y Departamentos de Tel del Estado Español), no supera ninguna otra Universidad española ni pública ni privada. Los docentes de la Facultad hacen uso de herramientas de licencia comercial muy costosas (como Trados, Webbudget, Terminus o Passolo) pero también están implicados en la incorporación y búsqueda constante de software libre, lo que enriquece de diversos modos la docencia (formación más transversal y completa, amplio número de tipos de programa, actualización profesional de docentes, etc.) y en la firma de convenios para el uso docente de licencias de propietario, como en el reciente caso con MEMSOURCE y SKETCH ENGINE. Adicionalmente, gracias a la participación de varios profesores de la titulación en el proyecto europeo Erasmus Plus OTCT Tradutech (Optimizing Translator Training through Collaborative Technical Translation), coordinado desde la Universidad Rennes II, se ha podido captar una ayuda económica derivada del proyecto y que se destinará a la compra de nuevas licencias.

Las licencias con las que cuenta la UPO (exceptuando las licencias de acceso en la nube, como Memsorce y SketchEngine) se pueden consultar en la Web del CIC<sup>46</sup>.

– Tres aulas de informática adicionales con software no específico (Internet, paquete Office, etc.).

– Un laboratorio de idiomas (laboratorio Multimedia) con herramientas avanzadas de hardware y software, con las que es posible la gestión efectiva del material multimedia, principalmente audio y video, así como el control de todo el equipamiento desde el equipo principal. Este aula también cuenta con el software propio de la traducción audiovisual (SubtitleWorkshop). Se puede consultar al detalle este equipamiento en la Web del CIC<sup>47</sup>.

– Un laboratorio de interpretación, con un total de 12 cabinas con cristal tipo “pecera”, con capacidad para 24 alumnos en cabina, de marca Bosch, con dos cámaras giratorias y dos pantallas de proyección para facilitar la visualización de la mesa del profesor desde las cabinas, ordenadores en todas las cabinas y unidad de control desde la mesa del profesor, con el software Audacity que permite a alumnos y profesor grabar las intervenciones; micrófonos y auriculares; y una zona de sillas con mesa, movibles, fuera de las cabinas para poder llevar a cabo otro tipo de actividades propias de la interpretación. Se pueden consultar las características técnicas de este equipamiento en la Web del CIC<sup>48</sup>.

– La existencia de un aula portátil (compuesta por unos 20 ordenadores portátiles que se pueden reservar y trasladar al espacio que para ello se designe).

– El campus dispone de conexión WIFI de calidad en todas sus instalaciones.

La inversión realizada por la Universidad en estos años de implantación de la Licenciatura y el Grado en Tel en espacios y recursos especializados adecuados para la docencia ha sido elevada.

Uno de los recursos que destaca por su eficiencia es la biblioteca, que dispone de un catálogo de revistas científicas relacionadas con la Lingüística Aplicada y la Tel bastante amplio y actualizado, así como de acceso a las bases de datos científicas<sup>49</sup>.

Entre los recursos de docencia disponibles cabe destacar el servicio BIBREC de la Biblioteca<sup>50</sup>. A través de esta herramienta, el profesorado comprueba, cada curso académico, que la bibliografía recomendada para su asignatura es la adecuada; o realiza las modificaciones oportunas que las tramita en el plazo máximo de 7 días.

En general, la biblioteca ofrece una gran cantidad de información y recursos que son muy bien valorados, así como diferentes servicios de formación al alumnado y al profesorado que repercuten en la calidad de la cualificación de la enseñanza<sup>51</sup>. Entre estos servicios, debemos señalar la formación en el uso de bases de datos y herramientas de gestión de bibliografía.

Así mismo, a través del Centro de Informática y Comunicaciones (CIC), se potencia el desarrollo de la docencia virtual formando al profesorado en el uso del aula virtual y fomentando la virtualización de las asignaturas. La plataforma de docencia virtual institucional es BlackboardLearn 9.1.<sup>52</sup>, integra las herramientas principales e imprescindibles para desarrollar de manera adecuada el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto de forma virtual, como apoyo a la docencia presencial o de forma semipresencial. La incorporación de esta herramienta en los dos últimos años ha mejorado la implantación de la herramienta anterior, WebCT, con menos funcionalidades y peor usabilidad para docentes y alumnos.

<sup>46</sup> <https://goo.gl/zlGckB>

<sup>47</sup> [https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/cic/documentos/servicios/catalogo/aulas/listado/CIC\\_MAN\\_auladeidiomas.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/cic/documentos/servicios/catalogo/aulas/listado/CIC_MAN_auladeidiomas.pdf)

<sup>48</sup> [https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/cic/servicios/catalogo-servicios/multimedia/documentos/MANUAL\\_V1.1-11.05.pdf](https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/cic/servicios/catalogo-servicios/multimedia/documentos/MANUAL_V1.1-11.05.pdf)

<sup>49</sup> [https://www1.upo.es/biblioteca/bib\\_dig/](https://www1.upo.es/biblioteca/bib_dig/)

<sup>50</sup> [https://www1.upo.es/biblioteca/servicios/adquisiciones/como\\_pedir/bib\\_curso/](https://www1.upo.es/biblioteca/servicios/adquisiciones/como_pedir/bib_curso/)

<sup>51</sup> <https://www1.upo.es/biblioteca/servicios/formacion/>

<sup>52</sup> <http://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/fe0c57d7-073f-11df-9d58-3fe5a96f4a88>

Entre ellas, herramientas de contenidos, herramientas de comunicación, herramientas de evaluación (incluyendo una herramienta de control del plagio bastante potente, como es SafeAssignment) y herramientas de marcadores sociales. Para potenciar y maximizar su uso, tanto desde la Biblioteca como desde el Área de Formación y el CIC se ofrecen cursos de formación<sup>53</sup>.

Además cabe destacar una serie de apoyos que diversos Servicios de la UPO ofrecen, que son sin duda recursos que potencian el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellos destacamos:

- Laboratorio Multimedia: realiza préstamos de material para las filmaciones de simulaciones, interpretaciones y supuestos prácticos que suelen proponerse en los espacios de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y en los Laboratorios específicos. Un caso claro es el de la Interpretación, donde se trabajan destrezas y competencias profesionales basadas en simulaciones de contextos reales para su posterior reproducción y análisis. Este servicio, en coordinación con el CIC también ofrece la filmación y edición de conferencias y mesas redondas que pueden ser organizadas en el seno del Grado en Tel y luego utilizadas con fines pedagógicos.

- Reserva de espacios para trabajo en Grupo en la Biblioteca.

- Puestos de trabajo, para el alumnado en diversos espacios del Campus (Biblioteca, Seminarios de Biblioteca, salas de estudio, salas de trabajo en grupo, salas de lectura).

### **El personal de administración y servicio y el personal de apoyo, en general, es suficiente y permite el desarrollo de la actividad relacionada con el título.**

La estructura administrativa de la UPO es diferente a lo más frecuente en otras universidades, en la medida en que, como se viene explicando, las Facultades cuentan con una parte limitada de la gestión localizada para la propia Facultad en exclusiva (área de recepción de la Facultad, con un puesto de administración) y otra parte de la gestión administrativa más importante que se encuentra centralizada para toda la Universidad en grandes Unidades administrativas especializadas, como la Unidad de Centros, la Unidad de Planificación, la Unidad de Actas y Expedientes, el Área de Gestión académica de Grados, etc. Se dispone de un organigrama en las diferentes Unidades: Área de Gestión Académica<sup>54</sup>; Área de Gestión de Grados<sup>55</sup>

Esta estructura se ha sometido a una gran reestructuración desde 2013 con el fin de subsanar algunas carencias detectadas (por ejemplo, los ya analizados en pasados informes, como los retrasos en la resolución de expedientes de reconocimiento y traslado). La nueva estructura sí ha agilizado y mejorado los procesos más problemáticos, como muestran los indicadores.

Cabe señalar que el esquema de servicios centralizados (con unidades especializadas en procesos concretos que trabajan para todas las Facultades y no para una sola) es eficiente en varios sentidos (sobre todo por el ahorro de costes administrativos que puede suponer y la capacidad de generación de procesos homogéneos para toda la Universidad), pero también plantea algunos inconvenientes que en varias ocasiones se han reclamado por parte de las Facultades de la UPO, como es el hecho de que los vicedecanos y los profesores vinculados a procesos de gestión asumen una mayor carga de trabajo al actuar también como enlaces directos que permiten coordinar los esfuerzos de las diferentes unidades de gestión especializadas; o la representación reducida de PAS con dedicación en exclusiva para procesos internos del centro (gestión de TFG, eventos, consultas y recepción, convocatoria de exámenes, etc.).

Mientras que la existencia de una unidad administrativa bien consolidada, dotada y exclusiva para la Facultad probablemente aligeraría esta carga de trabajo de gestión y facilitaría algunos procesos, lo cierto es que posiblemente, por otro lado, habría procesos que conllevarían una mayor complejidad, al depender de todos modos de estructuras superiores a las Facultades, por lo que sería necesaria una mayor coordinación en este otro sentido. A día de hoy, la Facultad no tiene autonomía para cambiar este esquema organizativo y los años de experiencia traen consigo un diagnóstico cada vez más ajustado de las posibles necesidades, ventajas e inconvenientes de este sistema; y también, se va produciendo en un nivel general de toda la Universidad una progresiva depuración y mejora de los aspectos problemáticos, como ha sucedido con la última reestructuración.

### **Servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante**

La UPO cuenta con un servicio general centralizado de orientación profesional para los estudiantes, adscrito al servicio de empleo público Andalucía Orienta, con el que la Facultad colabora anualmente al organizar las Jornadas de Orientación Profesional de la FHUM (curso 2014-15, ya por su 4ª edición). En dichas Jornadas, se realizan mesas redondas en las que participan el servicio de Andalucía Orienta y una serie de profesionales, muchos de ellos antiguos alumnos de la Facultad, en donde se exponen estrategias y experiencias que ayudan

<sup>53</sup> <https://www1.upo.es/biblioteca/servicios/formacion/>

<sup>54</sup> [http://www.upo.es/aga/sobre\\_aga/Indice/index.jsp](http://www.upo.es/aga/sobre_aga/Indice/index.jsp)

<sup>55</sup> [http://www.upo.es/unidaddecentros/Informacion\\_General/Estructura/index.jsp](http://www.upo.es/unidaddecentros/Informacion_General/Estructura/index.jsp)

a orientar a los alumnos de últimos cursos en su inminente incursión en el mercado de trabajo. Adicionalmente, la titulación de Tel cuenta con una herramienta de vinculación de egresados, estudiantes y la propia institución y su profesorado, cuyo soporte es la red social Facebook, que cuenta con más de 650 miembros (antiguos alumnos de todas las promociones de Grado y Licenciatura). En este servicio, gestionado sobre una base de voluntariado de alumnos, exalumnos y docentes, se comparten ofertas de empleo nacionales e internacionales, ofertas formativas y noticias relacionadas con el mercado de trabajo. La red, que denominamos "Portal de Egresados en Tel" de la UPO, de acceso cerrado, se creó en el año 2010 y ha ido creciendo en actividad y miembros exponencialmente hasta el presente curso 2015-2016 en el que se ha sometido a una reconstitución a otro formato dentro de la misma plataforma Facebook.

Para el curso 2014-2015, registramos la publicación de más de 80 ofertas de empleo nacionales e internacionales; más de 80 ofertas formativas de especialización y posgrado; más de 30 consultas relacionadas con el mercado laboral propio de traductores e intérpretes; y más de 150 noticias, convocatorias y comentarios relacionados con el mercado de trabajo<sup>56</sup>.

Esta misma herramienta ayudará a recoger los primeros datos cualitativos y especializados de inserción profesional que planea la Facultad, en sintonía con el indicador PC11-IN01 del Informe de Seguimiento, para el que, como se viene indicando en los informes de seguimiento, los datos disponibles ahora mismo no son suficientes ni objetivos.

Con el fin de completar la orientación laboral de los alumnos, el VERIFICA del título incluye una asignatura optativa, de gran acogida entre los alumnos, llamada "Orientaciones Profesionales" en el que los alumnos aprenden precisamente los conocimientos y estrategias que les pueden facilitar su inserción el día de mañana. En el presente curso 2015-2016, se han matriculado 98 alumnos.

#### **Fortalezas y logros**

- La UPO cuenta a día de hoy con un número elevado de licencias especializadas que han supuesto una inversión reseñable por parte de la universidad. La posibilidad de disponer de muchas más aulas que las de uso prioritario por la Facultad garantiza que, a día de hoy, todas las clases de las diferentes líneas e idiomas de Traducción especializada, Traducción audiovisual, Traducción inversa, Documentación aplicada a la traducción, Traducción de Software y Web, Terminología e Informática aplicada a la traducción puedan llevarse a cabo en aulas de informática adecuadas.

– La gestión única de la UPO trae consigo algunas ventajas, como el préstamo de aulas específicas de otras Facultades, que habitualmente son de uso no prioritario para nuestra Facultad. Tal es el caso del uso puntual que en Interpretación Bilateral se hace de la Sala de Vistas de la Facultad de Derecho, para Interpretación judicial; el frecuente uso de aulas de informática ajenas que no requieren software específico o de las experiencias de colaboración en teleconferencia con otras universidades con disposición de uso del aula de teleconferencias, por ejemplo, en el marco del proyecto europeo OTCT Tradutech, del que hablamos en otros apartados de este autoinforme. Si bien el campus único tiene algunas desventajas, en cuestión de recursos sin duda esta configuración del campus permite una optimización de los recursos disponibles.

– La Facultad realiza esfuerzos por facilitar la inserción profesional de los egresados, por diversas vías, tanto institucionales propiamente dichas, como basadas en el voluntariado, la organización de eventos extracurriculares y las herramientas sociales, como de base curricular, con asignaturas destinadas a este fin.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- El fuerte input de asignaturas actuales con base informática en el currículo sí hace que el uso de las tres aulas específicas tenga un impacto en el diseño de los horarios, pues es un factor que determina la configuración final. En concreto, en los horarios de 3º son varias las asignaturas que requieren ordenadores (Informática Aplicada II, Terminología, Traducción Especializada B I, Traducción Especializada CI, algunas sesiones de inglés BVI, Traducción de Software y Web B, Traducción de Software y Web C), junto con otras asignaturas de 4º (Traducción inversa, traducción especializada II, optativas) y ello requiere una "ingeniería" de horarios bastante compleja<sup>57</sup>. Sucede lo mismo en 4º con la disposición del laboratorio de Interpretación. Este inconveniente no ha obstaculizado el desarrollo normal de la docencia, si bien puede introducir algún efecto aparentemente "poco lógico" en los horarios (alguna hora suelta sin docencia entre dos clases, por ejemplo). Esto puede en ocasiones provocar pequeñas dificultades en el desarrollo idóneo de las asignaturas.

- En algunos casos, como se ha señalado en los Informes de seguimiento, la ratio entre el número de estudiantes y el número de puestos informáticos es elevada. Se ha solicitado con frecuencia la instalación de nuevas aulas de mayor capacidad pero la actual situación presupuestaria no permite este tipo de inversión.

<sup>56</sup> <https://www.facebook.com/groups/1420370691598071/?fref=ts>

<sup>57</sup> [http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta\\_academica/GTel/I\\_Informacion\\_Publica\\_disponible&menuid=&vE=](http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GTel/I_Informacion_Publica_disponible&menuid=&vE=)

Alternativamente, para las clases que no requieren software específico (solo procesador de texto y conexión a Internet), se ha propuesto la instalación de regletas permanentes en un aula convencional, con el fin de que los alumnos, de mano del aula portátil o sus propios ordenadores portátiles, puedan hacer uso de espacios “convencionales” con mayor holgura y comodidad pero sin renunciar a las dinámicas propias de la disciplina: ordenadores, conexión a Internet para las tareas de documentación digital, etc. Esta medida está aún pendiente de concreción por parte de la Gestión del Campus. En la situación actual, todas las clases de EB de los grupos de inglés (con unos 60 alumnos en lista, que, una vez descontados los Erasmus, suelen ser entre 40 y 50 alumnos, solo tienen aforo suficiente tres de las aulas disponibles, una, con software específico y dos, con software general. Aún así, no sin enorme esfuerzo por parte del Vicedecanato de Gestión Académica y la Unidad administrativa de Centros, se ha conseguido programar toda la docencia en las aulas adecuadas. La posibilidad de mejora vendría dada por la disposición de un aula de informática de unos 30 puestos o más, en exclusiva para la Facultad o la habilitación de aulas convencionales con regletas de enchufes suficientes para todos los alumnos (y el acceso a préstamo de portátiles del CIC para alumnos sin portátil propio).

- En algunas ocasiones las asignaturas vinculadas a la Lengua B de Inglés (tanto de Lengua como de Traducción) se encuentran con dificultades para acceder a aulas lo suficientemente grandes para que den cabida a todos los estudiantes para los exámenes (son las asignaturas más numerosas). Esto lleva a que deban usarse un número muy elevado de aulas para poder realizar los exámenes (este problema ya se ha planteado en la reunión de la comisión de calidad y se están analizando soluciones). El problema se viene solucionando con exámenes por turnos y con la colaboración de compañeros de otras asignaturas para la vigilancia, pero lo ideal sería poder disponer de aulas más amplias (de nuevo, aulas informáticas con más ordenadores, más aulas convencionales de las disponibles a día de hoy para unos 80 alumnos).

- Desde el punto de vista de la infraestructura de gestión, el modelo de campus único tiene claras ventajas e inconvenientes. Mientras que las ventajas van unidas a la optimización de recursos y la posibilidad de coordinar procesos generales, el principal inconveniente de una estructura administrativa de Facultad bastante simplificada es que con frecuencia los procesos de gestión y administración se entremezclan, por lo que el profesorado inmerso en gestión y otros procesos propios de las titulaciones pueden en ocasiones terminar asumiendo tareas que no les son específicas, más relacionadas con la administración. En el nivel del Decanato, la introducción en 2014 de la figura de la Secretaria de Facultad, antes inexistente, vino a aligerar algunas de las tareas administrativas que asumía el equipo de gestión. Con frecuencia se han señalado (también en informes anteriores) algunas de estas dificultades, que tienen un impacto en la productividad investigadora y docente, y en la conciliación. La solución pasaría por reforzar la estructura administrativa de las Facultades en la UPO, con una identificación clara de tareas y procesos globales para toda la UPO y procesos locales o de Facultad y titulaciones, especialmente en la FHUM, al presentar una variedad de títulos amplia y una complejidad de gestión académica reseñable y conocida por todas las Unidades administrativas centralizadas de la Universidad, por la interrelación estrecha entre las diferentes líneas de idioma. La situación económica regresiva de estos años anteriores no ha permitido que la institución establezca propuestas novedosas claras en este sentido, más allá de un serio esfuerzo por mejorar ciertos procesos centralizados con los recursos disponibles, como se ha explicado. Confiamos en que en el futuro se pueda dotar mejor el equipo administrativo de las Facultades y Departamentos, independientemente de si se mantiene la estructura de Campus único.

## **VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

***Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título***

### **Análisis**

**Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuados**

Desde la aplicación del Grado en Tel, nos hemos preocupado de que existiera siempre coherencia entre las competencias y resultados de aprendizaje de los distintos módulos, materias y asignaturas de la memoria Verifica y las actividades y contenidos formativos del título de Tel.

Una de las maneras de aplicar esta máxima ha sido la adscripción al modelo docente de las diferentes asignaturas. De esta forma, la mayoría de las asignaturas de nuestro plan de estudios responden al modelo C1, por ser un Grado eminentemente práctico, que corresponde a un nivel de experimentalidad medio-alto, con el 50% del tiempo presencial dedicado a actividades formativas denominadas de “enseñanzas básicas” (EB) y el otro 50%, dedicado a actividades y sesiones de carácter práctico y de formación denominadas “enseñanzas prácticas y de desarrollo” (EPD). Existe un número reducido de asignaturas que requieren una visión más teórica de sus contenidos y por ello reciben un modelo A1, es decir, el 70% del tiempo que el estudiante pasa presencialmente con el profesorado se dedica actividades formativas de EB, y otro 30% a las EPD.

Estos modelos docentes se traducen en diversas actividades formativas posibles, individuales y, con una gran relevancia, también colaborativas: clases magistrales o exposiciones teóricas, presentación y discusión de trabajos grupales e individuales, debates, realización y corrección de traducciones grupales e individuales, sesiones de lectura, exposiciones de trabajo individuales o en grupo, manejo de los recursos TIC, sesiones de interpretación, salidas de campo (por ejemplo, en Cultura y Sociedad), etc.

Esta variedad de prácticas docentes activas se refleja también en una amplia batería de actividades evaluativas, como reflejan las guías docentes, como por ejemplo: portfolios, proyectos y encargos de traducción, simulaciones de interpretación, pruebas orales y escritas, trabajos grupales y presentaciones, ensayos críticos, ejercicios de documentación e investigación, etc.

La decisión sobre el modelo docente que corresponde a cada asignatura se ha ido adoptando en Junta de Facultad, de forma consensuada con los departamentos que tienen asignada la docencia en el título. La planificación de estas asignaturas se recoge en el Plan de Centro que se aprueba cada año en Junta de Centro de la FHUM y en Consejo de Gobierno.

Conviene subrayar que cada uno de estos espacios formativos (EB y EPD) cuentan con una evaluación (de procesos o final) ajustada a la normativa en vigor, que tiene un peso en la calificación final que obtiene el estudiante atendiendo a lo recogido en la Memoria Verifica del Grado en Tel. Así pues, en las Guías Docentes Generales se exponen los criterios generales de evaluación (publicadas en la Web de la Facultad antes del periodo vacacional estival)<sup>58</sup> y, en la Guías Específicas (publicadas cada semestre en el aula virtual de cada asignatura), se describen con mayor precisión y detalle los componentes de la evaluación y los criterios para superar cada una de las pruebas evaluativas.

En este sentido, queremos destacar el esfuerzo que por parte de la Facultad se realizó en el curso 2010-2011, por el que, a través del proyecto de Acción 1 de la FHUM "Proyectos destinados a articular la coordinación en la actividad docente para los títulos de Grado y de dobles títulos de Grado", en el ámbito de la innovación docente, se llevó a cabo la revisión de todas las guías docentes correspondientes a las materias del Título en Tel. Todo este proceso fue subvencionado por el Plan de Innovación y Desarrollo docente de la UPO<sup>59</sup>.

Como soporte de la docencia, tanto las EB como las EPD, independientemente de la experimentalidad, todas las asignaturas cuentan con un espacio virtual a través de la Plataforma Blackboard Learn, que los profesores pueden usar para proporcionar material, pero también para completar con actividades de toda índole la docencia presencial, incluidas actividades de evaluación. La plataforma facilita la comunicación entre profesores y alumnos, el debate, la realización de pruebas y de trabajos en grupo, el acceso a herramientas de búsqueda de información, así como la evaluación, el seguimiento y la detección del plagio académico.

Adicionalmente, en varias asignaturas se contempla la tutoría o entrevista individual o colectiva (docencia de grupo pequeño, inferior a cinco alumnos) para el seguimiento del aprendizaje autónomo de los estudiantes (por ejemplo, *Clinics* de lengua B y C, grupos para trabajar competencias concretas en Interpretación bilateral, etc.).

En cuanto a las actividades formativas y metodológicas, tal como hemos descrito en el apartado de profesorado, el PDI que imparte docencia en el título cuenta con una amplia formación en innovación docente dentro del Espacio Europeo de Educación Superior. En este sentido, un gran número de profesores que en la actualidad imparte docencia en el Grado de Tel, ha participado en el Plan Piloto de adaptación al EEES en la otra titulación que se imparte en nuestra facultad, la entonces Licenciatura de Humanidades, por el que se implantaba de manera progresiva y experimental el sistema de enseñanza de eurocrédito. Asimismo, varios de los profesores de Tel han obtenido el Título Propio ("Título de Especialista Universitario en Innovación Docente Universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior") que ofrecía la UPO. Además, ya se ha destacado el alto porcentaje de proyectos de innovación docente, incluidos en el Plan de Innovación y Desarrollo Docente de la UPO, que se implementan en asignaturas del título<sup>60</sup>.

Como ya se ha señalado, cabe reiterar la dificultad de coordinación que presenta el título, pues administrativamente, son cuatro líneas<sup>61</sup>, aunque en términos de horarios se transforman en cinco por el número de lenguas. Además, con el fin de optimizar recursos, se plantean los horarios con un alto nivel de coordinación y planificación debido a la confluencia de alumnos de diferentes líneas en las lenguas C y en la optatividad.

Es conveniente destacar el importante esfuerzo que realiza el profesorado para garantizar una coordinación en el diseño, implementación y evaluación de las asignaturas, haciendo posible de este modo que todo el alumnado cuente con la misma calidad formativa y que sea evaluado atendiendo a los mismos criterios.

<sup>58</sup> [http://upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta\\_academica/Grados/G\\_Tel\\_GuiasDocentes&menuid=&vE=D63737](http://upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/Grados/G_Tel_GuiasDocentes&menuid=&vE=D63737)

<sup>59</sup> <http://goo.gl/snH7TD>

<sup>60</sup> [http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta\\_academica/GTel/IV\\_Profesorado/1450257287959\\_proyectos.xls](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/GTel/IV_Profesorado/1450257287959_proyectos.xls)

<sup>61</sup> A saber: Línea lengua B inglés con lengua C alemán; línea lengua B inglés con varias lenguas C; línea lengua B francés o inglés con varias lenguas C y línea del Doble Grado en Humanidades y Tel con inglés y varias lenguas C.

Concretamente, como ya se ha señalado, de la elaboración del calendario y de los horarios se encarga la Facultad, como se explica con detalle en el Informe del Vicedecanato de Gestión Académica<sup>62</sup>.

En relación con el grado de satisfacción de la docencia, el alumnado a través de las encuestas on line que se le proporciona<sup>63</sup> muestra una alta satisfacción con la actividad docente, no bajando el resultado nunca de 4 sobre 5. Más concretamente consideran que las actividades formativas desarrolladas en las diferentes asignaturas del Grado (teóricas, prácticas, individuales y en grupo) están coordinadas, las actividades propuestas están planificadas y correctamente organizadas mediante el uso de diferentes recursos y han contribuido a alcanzar los objetivos de las asignaturas y, por tanto, del Grado (ver indicadores).

### **Los sistemas de evaluación permiten una certificación fiable de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes**

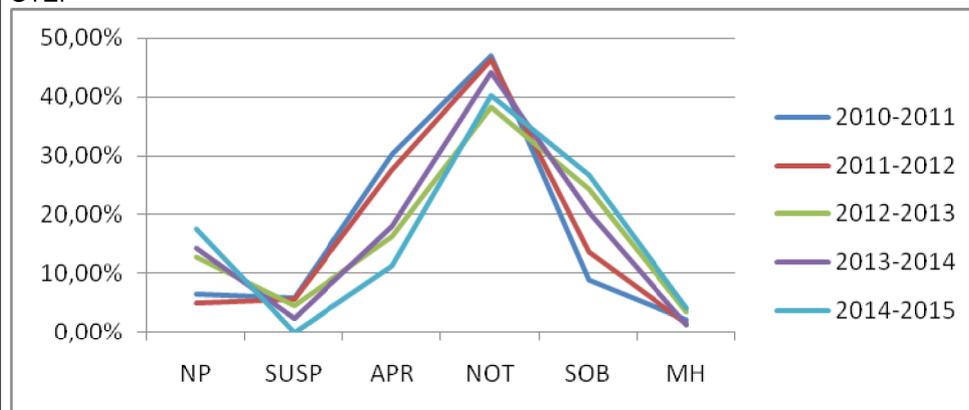
En cuanto a la evaluación, el SGIC cuenta con un procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza<sup>64</sup>. Además, según sus criterios y pertinencia, las asignaturas cumplen con lo especificado en la Memoria de Verificación y con la Normativa de evaluación de la Universidad.

La adecuación de las guías docentes a los criterios tanto de la Memoria de Verificación como de la *Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO*<sup>65</sup>, publicada en BUPO 7/2014, se ha validado en las guías docentes de los dos últimos cursos académicos. En todo caso la Guía Docente de la asignatura clarifica el modelo de evaluación, instrumentos y porcentajes de calificación. Al respecto, es necesario añadir el alto nivel de satisfacción del alumnado con el sistema de evaluación (entorno a 4 de 5, o superior) y la coordinación de las enseñanzas, así como la adecuación de los criterios y sistemas de evaluación con la propuesta formativa, como se deduce de los indicadores.

### **Información sobre calificaciones globales**

Por otro lado cabe destacar que la tasa de éxito y eficiencia en cada una de las asignaturas de las distintas líneas del Grado en Tel es muy alta. A continuación, exponemos los resultados de las calificaciones en gráficos, basadas en las evidencias recabadas<sup>66</sup>, por cada línea del Grado en Tel (GTEI, Grado en Tel, lengua B inglés), a modo de ejemplo, que vemos que se ajustan a una curva normal, que suele considerarse el ideal de la evaluación. Las evidencias incluyen los demás gráficos:

GTEI



### **Prácticas en empresa y TFG**

Prácticas en empresa es una asignatura de cuarto curso, de seis créditos, optativa, y del segundo semestre, que supone un esfuerzo de organización complejo en el que intervienen la Facultad, la Fundación Universidad-Sociedad y el Dpto. de Filología y Traducción, al que se le asigna la práctica totalidad de la docencia, así como los centros o empresas a los que se incorpora el alumnado. De la misma manera, requiere una importante coordinación entre los tutores de práctica externos y el profesorado que supervisa las prácticas.

Se detecta un grado de satisfacción global del alumnado y tutores (entre 3,11 y 3,53 sobre 5), así como un importante número de convenios con empresas que participan con el título. Cabe también destacar que, siendo

<sup>62</sup> [http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta\\_academica/GTel/Informacion\\_Publica\\_disponible&menuid=&vE=](http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GTel/Informacion_Publica_disponible&menuid=&vE=)

<sup>63</sup> <https://goo.gl/Hn9hRo>

<sup>64</sup> [http://upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/responsabilidad/MSGIC\\_FHUM&menuid=&vE=D34580](http://upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/responsabilidad/MSGIC_FHUM&menuid=&vE=D34580)

<sup>65</sup> <https://upo.gob.es/opencms/AlfrescoFileTransferServlet?action=download&ref=29c3de26-80d5-43c0-a3b8-682187fe36f8>

<sup>66</sup> [http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta\\_academica/GTel/Listado\\_enlaces\\_evidencias\\_criterio\\_VI&menuid=](http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GTel/Listado_enlaces_evidencias_criterio_VI&menuid=)

una asignatura optativa, se han conseguido numerosos convenios y tiene un índice de matriculación muy alto<sup>67</sup>:

Indicadores del SGIC asociados a las Prácticas en empresa <sup>68</sup> 2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	
Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas	SD	SD	SD	43	54	87
Número de plazas de prácticas por estudiante matriculado	SD	SD	SD	0,39	1,93	1,07

Como se explica en la guía docente de la asignatura, verificada por el Vicedecanato de Relaciones Externas y Comunicación, en los últimos años, en torno al 70% de la oferta requiere tareas específicas de Tel (traducción directa o inversa, gestión terminológica, gestión multilingüe, elaboración de glosarios, mediación intercultural, atención multilingüe, revisión de traducciones, etc.); aproximadamente un 25% son plazas de perfil docente (de lengua extranjera o de español para extranjeros) y otro 5% (de media) han sido ofertas de perfiles afines (turismo, gestión y organización de eventos internacionales).

Por lo que respecta a la asignatura de Trabajo Fin de Grado, señalamos que se han elaborado de forma consensuada en el equipo docente, rúbricas de evaluación con criterios de realización y niveles. De este modo, todo el profesorado implicado (y las comisiones evaluadoras) evalúa las mismas competencias de manera homogénea. La evaluación de los Trabajos Fin de Grado de esta manera, ha permitido conocer la opinión de alumnado y tutores/as sobre el grado de cumplimiento de competencias específicas de la materia. Cabe destacar que la no presencia de suspensos se debe a que el alumnado, para presentarse a la defensa, debe contar, perceptivamente, con una evaluación favorable del/a tutor/a, lo que en gran parte garantiza que sólo lleguen a las comisiones evaluadoras aquellos trabajos que cumplen con los requisitos mínimos para la defensa pública. Los resultados del TFG por calificaciones desde 2012-13 (por líneas de idioma) son satisfactorios:

GRADO TEI INGLÉS B: RESULTADOS TFG							
	NP	SUS	APR	NOT	SOB	MH	TOTAL
GTEI 2014-2015	17	0	11	39	26	4	97
GTEI 2013-2014	12	2	15	37	17	1	84
GTEI 2012-2013	11	4	14	33	21	3	86

GRADO TEI FRANCÉS B: RESULTADOS TFG							
	NP	SUS	APR	NOT	SOB	MH	TOTAL
GTEF 2014-2015	12	1	8	15	7	2	45
GTEF 2013-2014	7	2	6	11	6	1	33
GTEF 2012-2013	3	1	6	7	2	1	25

GRADO TEI ALEMÁN B: RESULTADOS TFG							
	NP	SUS	APR	NOT	SOB	MH	TOTAL
GTEA 2014-2015	9	0	4	7	4	1	25
GTEA 2013-2014	6	2	1	5	2	1	17
GTEA 2012-2013	6	1	4	1	2	1	15

En este caso la curva de evaluación es tendente a las calificaciones altas (Notable y Sobresaliente).

Cabe señalar, que a instancias del Decanato, al comienzo de la asignatura TFG, se ofrece a los alumnos una formación básica unificada (talleres y sesiones) en los que se explican estrategias de trabajo básicas (cómo evitar el plagio, métodos de citas, estructura de un TFG, modalidades de TFG, problemas de copyright, dinámicas de trabajo entre tutores y alumnado, etc.), lo que garantiza que todos los alumnos partan de unos mismos fundamentos de calidad comunes.

<sup>67</sup> [http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/practicas/practicas/1450078505851\\_histrico\\_ofertas\\_prcticas\\_tei.xls](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/practicas/practicas/1450078505851_histrico_ofertas_prcticas_tei.xls)

<sup>68</sup> [http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta\\_academica/GTel/SGIC&menuid=&vE=D34580](http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GTel/SGIC&menuid=&vE=D34580)

### **Fortalezas y logros**

- Validación de las guías docentes consensuadas con el profesorado que interviene en el Grado de Tel.
- Guía Docente única para todos los grupos de la Titulación, medida impulsada por los grupos de trabajo de profesores y el plan de formación descrito y ficha única simplificada.
- Intenso trabajo de coordinación docente en los equipos de cada asignatura. Fundamentalmente, en TFG y Practicas en empresa, a través de la Comisiones de Coordinación Académica.
- Consolidación de la coordinación académica existente a través de la creación y nombramiento del cargo académico de Director/a Académico/a del Grado en Tel de la UPO, y de una estructura formal de coordinación, lo que refuerza la coordinación académica de la Titulación.
- Sesiones de formación sobre competencias básicas de TFG comunes a todos los alumnos matriculados.
- Variedad, coherencia, riqueza y adecuación de las metodologías docentes empleadas.
- Variedad de los resultados de aprendizaje y herramientas de evaluación empleados, encaminados a la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.
- TFG de calidad, evaluados en formato de tribunal con tres miembros, que evidencian la adquisición de las competencias del título, con un rango de resultados tendente a las calificaciones más altas.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Los problemas de incorporación a la plantilla de profesorado y la inclusión excesiva de PSI debido a la legislación vigente, tienen un impacto negativo sobre todo en lo relacionado con la fragmentación de asignaturas. La mayor proporción de personal a tiempo completo mejoraría este factor y facilitaría la posibilidad de asignar una línea completa de una asignatura a un mismo docente.
- La multiplicidad de herramientas de evaluación y el formato de evaluación continua hace que en ocasiones los alumnos tengan que hacer demasiados trabajos en poco tiempo. Se trabajará en la coordinación para fomentar buenas prácticas, que suponen la coordinación para que no haya semanas lectivas con acumulación de entregas o proyectos y otras pruebas evaluables.
- Como se señala en el punto siguiente, una forma de comprobar la aplicabilidad de la adquisición de las competencias del título en la sociedad sería poder contar con datos fiables de inserción de los egresados. Hemos marcado como objetivo inmediato poder contar con más información concreta de este indicador, mediante una encuesta general, diseñada para que se administre directamente a los egresados.

## **VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

***Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo***

### **Análisis**

#### **Indicadores de satisfacción**

Desde el Área de Calidad de la UPO, se coordinan los SGIC de los centros, que articulan diversos procedimientos para analizar la satisfacción, las necesidades y expectativas de los tres principales grupos de interés: alumnado, PDI y PAS. Los resultados se estudian con el fin de mejorar los servicios prestados.

El Centro cuenta con un enlace directo a las encuestas en su sitio web<sup>69</sup>. Además, desde el Vicedecanato de Calidad se envían correos semestrales recordatorios a los diversos colectivos para animar a la participación. También, desde el Vicerrectorado de Calidad y de Estudiantes se han desarrollado acciones para incentivar la participación del alumnado. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos realizados por los diferentes órganos, no contamos con altas tasas de participación en las encuestas. Por esa razón, la Facultad ha puesto en marcha un programa de reserva de aulas de informática al final del primer y segundo cuatrimestre para la ejecución voluntaria de las encuestas.

#### **Satisfacción con el Programa Formativo**

El nivel de satisfacción según el indicador PA09-IN01 del último Informe de seguimiento, entre los sectores implicados, muestra una tendencia al alza desde el curso 2009-2010, superándose siempre 4 sobre 5, tanto entre PAS como Alumnado y Profesorado<sup>70</sup>. Sería deseable que la tasa de participación aumentase en los próximos años. Se han implementado acciones para conseguirlo, como se indica en los informes de seguimiento del Grado de los cursos 2011-12 y 2012-13.

#### **Resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.**

La progresión al alza en la satisfacción con la actividad docente se ha mantenido desde 2009-2010, con valores

<sup>69</sup> <https://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/>

<sup>70</sup> <https://goo.gl/YFf3Mi>

que parten del 4,08 y alcanzan 4,14 en 2014-2015. Estos datos cobran gran relevancia, teniendo en cuenta el nivel de participación, que en el curso 2011-2012 alcanzó el 62,7%. Más concretamente, el alumnado manifiesta estar muy satisfecho con el cumplimiento de las labores docentes, de la planificación docente, la metodología utilizada, las competencias desarrolladas por el docente y la evaluación de los aprendizajes. Cada indicador se muestra en los diferentes ítems del informe global de satisfacción docente del alumnado del Grado de Tel.

#### **Resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas.**

Debe destacarse que el grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas es un indicador introducido en 2014, por tanto, solo se dispone de datos del curso 2014-2015. Con un 45,38% de participación, el grado de satisfacción es de 3,43/5.

#### **Otros indicadores de satisfacción**

Como se ha podido ver en el apartado VII, se ha medido el nivel de satisfacción del alumnado con las prácticas en los cursos 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015. El primer año contó con una tasa de participación del 100% y se obtuvo un resultado de 3,28/5. El segundo año, la tasa de participación fue del 66,33% y se obtuvo una puntuación de 3,24/5. El tercer año, con un 47,06% de participación, se obtuvo un 3,11 de satisfacción. Por su parte, la satisfacción entre los empleadores aumentó de 3,41 a 3,53 entre 2012-2013 y los dos cursos siguientes, con una tasa de participación del 100% y 59,18% y el 57,14%, respectivamente. Además, se ha duplicado el número de empresas (de 43 a 87) con las que se tiene convenio entre 2012-2013 y 2014-2015. En el mismo periodo, la ratio de plazas de prácticas por alumno matriculado también se ha elevado (de 0,37 a 1,07), lo que permite una mayor capacidad de elección a los alumnos y la garantía de que todo el que lo desee podrá efectuar sus prácticas.

#### **Indicadores de rendimiento**

Como puede observarse en la siguiente tabla, se ha producido un incremento de plazas ofertadas en los dos últimos cursos. Desde el punto de vista de la planificación y desarrollo de la enseñanza, dicho aumento ha supuesto un enorme beneficio, al permitir que los estudiantes del Doble Grado en Humanidades y Tel (30 plazas de nuevo ingreso anuales que se incluyen en las 210 generales) constituyan una línea única, cuyos horarios y coordinación docente sea independiente de las otras dos líneas de la titulación simple. Es decir, de las 210 plazas ofertadas, cabe distinguir lo siguiente: 120 alumnos con inglés como lengua principal (dos líneas completas), 30 con inglés pero pertenecientes al Doble Grado, 40 con francés y 20 con alemán. Si bien este beneficio para la ordenación no fue el motivo que en su día llevó a tomar esta decisión, ha sido una consecuencia positiva que ha redundado en mejores horarios, ordenación y aprovechamiento de espacios para los alumnos tanto de Doble Grado como del Grado en Tel sencillo. La cobertura de las plazas ha superado siempre el 98%, excepto el curso 2012-13 que recoge una tasa del 96,67%.

En lo que respecta a la tasa de graduación, los únicos datos que se poseen pertenecen a 2013-2014 y 2014-2015: 49,27% y 43,4%. En gran medida, esta tasa se explica dado el porcentaje de alumnos que, habiendo terminado todas o prácticamente todas las asignaturas de la titulación, reservan voluntariamente el cierre de expediente para más adelante. El objetivo es la realización de prácticas laborales antes de la finalización de sus estudios, ya sea nacionales a través de la Fundación Universidad-Sociedad de la UPO, o a través del programa Erasmus Prácticas, en el que participamos con un número elevado de plazas ofertadas. Este fenómeno requiere un mayor grado de observación y análisis en el futuro (acción de mejora).

En relación a las tasas de rendimiento (número total de créditos superados entre el número total de créditos matriculados) podemos afirmar que se consolidan en las tres líneas de Grado en Tel (Inglés, Alemán y Francés), a pesar de que una gran parte de estudiantes cursan un año académico en el extranjero. Además, queremos destacar que se halla por encima de la tasa media de rendimiento de los Grados adscritos a la rama de Arte y Humanidades que según el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se situaba en un 63,2% en el curso 2011-2012. En el caso de establecer la comparativa con la tasa de rendimiento de los Grados de la UPO, se observa que la tasa de este Grado se halla por encima de la media global de los Grados de la UPO.

#### **TASA DE RENDIMIENTO<sup>71</sup>**

	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
GTEI	87,17%	86,85%	86,74%	87,34%	89,04%	82,88%
GTEA	69,64%	72,30%	63,21%	72,72%	71,39%	75,03%
GTEF	83,33%	89,19%	84,76%	88,87%	85,19%	81,05%

<sup>71</sup>[http://upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta\\_academica/GTel/Tasas\\_GTEI&menuid=&vE=D34580](http://upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GTel/Tasas_GTEI&menuid=&vE=D34580)

En cuanto a la tasa de éxito (número de créditos superados entre el número de créditos presentados a examen), las tres líneas muestran una consolidación que se sitúa en el 90% de media. Para inglés, nunca baja del 91,35% y en el curso 2014-15 alcanza el 94,64%; Para alemán, alcanza una tasa del 93,28% en 2014-15 y para francés, oscila entre un 88,84% y un 94,64% entre 2009 y 2015.

Por último, la tasa de abandono se ha visto reducida del 18,8% en el curso 2011-2012 al 9,84% en el curso 2013-2014. Es un dato altamente satisfactorio, teniendo en cuenta que la previsión de resultados del Informe Verifica aventuraba una tasa de abandono de un 30%. Dicha tasa de abandono se calculó de acuerdo con los resultados de la anterior Licenciatura en Tel. Como aspecto destacado, debe señalarse que, según los distintos informes de seguimiento, el abandono es más elevado en el caso de los estudiantes de Lengua B Alemán, de ahí que se hayan puesto en marcha medidas de apoyo para que la tasa de abandono descienda. En general, se observa que la tasa de abandono está relacionada con dificultades de tipo económico y familiar. En este sentido, la Facultad ha puesto en marcha cada vez horarios más flexibles, calendario de exámenes, turnos alternantes de mañana y tarde para poder compatibilizar horario laboral y de estudios, propuesta de mejora de la normativa de la UPO, etc.

Como indicador no oficial pero sí significativo de la calidad de la formación recibida, podemos comentar el hecho de que varios de nuestros estudiantes en los últimos años han sido premiados cinco veces en los últimos cuatro con el Premio Nacional de Traducción Francisco Ayala, en el que participan estudiantes de últimos cursos de los 25 centros españoles que actualmente ofrecen Tel: Victoria Prieto Moreno (2011); Ilham Benbouras y Miguel Cisneros (2013); Robert Szymyslik (2015), siendo nuestros alumnos con diferencia los que acumulan un mayor número premios Francisco Ayala desde la implantación de los Grados.

### ***Inserción laboral***

La oferta educativa del Grado de Tel proporciona a los/as estudiantes competencias encaminadas a favorecer la empleabilidad (adaptarse a entornos de trabajo internacionales, mediar entre personas de distintas lenguas y culturas, gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad; iniciarse en las técnicas de interpretación bilateral, de enlace y de conferencias; conocer las principales técnicas y saber ejecutar proyectos de traducción, etc.). Estas se observan con mayor claridad en los Trabajos Fin de Grado y en las Prácticas en empresa. Por un lado, dentro de las modalidades de los Trabajos Fin de Grado se anima al alumnado a elegir proyectos de traducción profesional, orientados a la empleabilidad o el autoempleo. Por otro lado, las prácticas validan el alto nivel de competencias adquiridas por el alumnado y su transferencia al desempeño de la labor profesional. En este sentido, se consideran satisfactorios los resultados que arrojan las evaluaciones de los tutores externos, teniendo en cuenta que solo se dispone de dos años de datos estadísticos.

Se dispone aún de escasos datos estadísticos fiables sobre la inserción laboral del colectivo de egresados. El Vicerrectorado de Postgrado, Formación Permanente y Empleo de la UPO ha elaborado un informe de la inserción laboral de sus egresados con los datos facilitados por el Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo, perteneciente a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía. El estudio ha sido realizado con las promociones 2010/2011, 2011/2012 y 2012-2013 del Grado en Tel, y los datos que arroja el informe son los siguientes:

PROMOCIÓN	FECHA DATOS	TOTAL
2010-2011	30/09/2012	27,14%
	30/09/2013	26,39%
2011-2012	30/09/2013	26,32%
	30/09/2014	39,39%
2012-2013 (Licenciatura)	30/09/2014	34,94%
2012-2013 (Grado)	30/09/2014	24,39%

Estos datos provienen del SAE, en concreto, de la base de datos Argos, que solo recoge las altas de cotización de personas registradas en Andalucía. Se excluyen los datos de inserción en otras CC. AA. y, especialmente, en el extranjero, donde los datos preliminares indican que hay muchos egresados trabajando.

En lo que respecta a la adecuación de la inserción laboral de los egresados (dónde trabajan los egresados), se parte de la base de que adquieren conocimientos que les habilitan para desempeñar puestos en los niveles más altos de los distintos grupos de ocupación de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11). Por un lado, se considera que un egresado universitario está "sobrecualificado" cuando desarrolla tareas de cualificación

intermedia o baja, es decir, tareas que no se encuentran circunscritas a los grandes grupos de ocupación 0, 1 y 2. Por otro lado, definimos como índice de “sobrecualificación” el número de contratos de titulados universitarios en ocupaciones de cualificación intermedia o baja, dividido entre el total de contratos a egresados. De nuevo, según los datos del Observatorio Argos anteriormente citado, la media de sobre-cualificación entre los egresados del Grado y la licenciatura de Tel es del 63%. Hay que tener en cuenta, al igual que en el caso anterior, que estos datos sólo abarcan una muestra parcial, localizada en la Comunidad Autónoma. Asimismo, cabe recordar que las altas tasas de desempleo registradas en España en los últimos años han podido influir en la aceptación de puestos de trabajo de menor cualificación.

Los datos del Observatorio Argos contradicen otras evidencias e indicios que hemos podido recabar. Los índices de inserción en otros centros de nuestro entorno, siempre sondeados de manera específica directa entre el colectivo de egresados debido a las propias condiciones de dispersión geográfica del colectivo, rondan o superan el 85%, de forma constante desde principios de 2000 (ver, por ejemplo, informes de la AQU<sup>72</sup>, Agencia de Calidad del Sistema Universitario Catalán), sin que la crisis haya afectado ostensiblemente dichos índices de inserción globales. Se debe tener en cuenta que la empleabilidad de los egresados en Tel va asociada a una fuerte movilidad tanto nacional como internacional, por lo que los datos de inserción de otras universidades pueden ser especialmente relevantes en este caso, en el que la empleabilidad no es local. Si bien la crisis puede haber afectado la calidad de los puestos de trabajo o puede haber incrementado la movilidad de los trabajadores, en términos generales, no se ha percibido un descenso llamativo de la inserción laboral global.

Los datos basados en el sistema Argos, como ya se ha explicado en los Informes de seguimiento, no son coherentes con los primeros sondeos cualitativos no oficiales a través de la red de egresados en Facebook realizados por la FHUM (a la que se vinculan más de 650 antiguos alumnos de todas las promociones). Las primeras impresiones apuntan, como venimos señalando, a que la empleabilidad de nuestros estudios es elevada y vinculada a la movilidad, con una variedad muy amplia de nichos de empleo posibles.

En la actualidad, contamos adicionalmente con un valioso estudio que consideramos un excepcional antecedente para poder abordar esta cuestión. Se trata del estudio realizado sobre los nichos de empleo en los que se insertan los egresados de la pasada Licenciatura en Tel de la UPO, en concreto, en las promociones 2004-2008, realizado por la profesora Ana María Medina Reguera (en prensa). Se trata de un estudio de cohortes, de base mixta cualitativa y cuantitativa, que analiza más de 600 perfiles de LinkedIn y las trayectorias profesionales de los antiguos egresados en Tel de la UPO. El trabajo se encuentra ya concluido y en fase de publicación. Con permiso de la autora, se pueden adelantar una serie de conclusiones preliminares que concuerdan con el resto de datos de inserción para estos estudios que registran otras Universidades de nuestro entorno. En concreto, los nichos en los que encuentran trabajo los egresados son muy amplios, lo que garantiza una tasa de inserción muy elevada:

- un 30% de los egresados se emplea en trabajos relacionados con la Docencia de idiomas
- un 30% de los egresados se emplea en ocupaciones relacionadas con la Tel profesionales
- otro 30% de egresados se emplea en sectores de administración internacional (comercio exterior, organización de eventos, turismo, etc.) en los que los idiomas desempeñan un papel esencial y las competencias transversales en Tel son muy necesarias.
- Son las competencias transversales del título (idiomas, informática, capacidad de documentación, buena expresión escrita y oral en varios idiomas) las que facilitan esta elevada capacidad de inserción.
- En los momentos más agudos de recesión, el índice de inserción no se ha reducido significativamente.

Aunque estos datos se han recogido inicialmente solo para los egresados de la Licenciatura, son de utilidad a la hora de elaborar el estudio específico de inserción para los egresados del Grado que tenemos programado como Acción de mejora. Gracias a este estudio antecedente, se identifican los nichos naturales de empleo para personas con este perfil competencial y se podrá establecer una comparación entre la Licenciatura y los Grados. Los datos recabados también se alinean con los diferentes estudios de mercado realizados sobre las industrias de la lengua y su crecimiento exponencial en los últimos años (Common Sense Advisory<sup>73</sup>; TAUS<sup>74</sup>). Teniendo en cuenta que preparamos a nuestros estudiantes para un mundo globalizado y con los índices de movilidad que registran al concluir los estudios, estos datos pueden ser significativos a la hora de entender el crecimiento internacional constante de las industrias de la lengua en los últimos años y las excelentes expectativas que tiene esta cualificación. Según estudios oficiales de los gobiernos de Reino Unido<sup>75</sup>, EE.UU<sup>76</sup> y Canadá<sup>77</sup>, las

<sup>72</sup> [http://www.aqu.cat/estudis/graus/index\\_es.html#.VnDOWkrRako](http://www.aqu.cat/estudis/graus/index_es.html#.VnDOWkrRako)

<sup>73</sup> <https://www.commonsenseadvisory.com/Default.aspx?Contenttype=ArticleDet&tabID=64&moduleId=392&Aid=21546&PR=PR>

<sup>74</sup> <https://www.taus.net/think-tank/reports>

<sup>75</sup> <https://nationalcareersservice.direct.gov.uk/advice/planning/jobprofiles/Pages/translator.aspx>

<sup>76</sup> <http://www.bls.gov/ooh/media-and-communication/interpreters-and-translators.htm>

profesiones vinculadas a nuestro perfil seguirán incrementando sus tasas de inserción laboral hasta al menos 2022 en más de un 46% sobre los indicadores actuales.

Junto con los ítems diseñados por la AQU para sus propios cuestionarios y que adaptaremos para elaborar nuestro propio estudio de inserción, esperamos poder ofrecer datos propios significativos en los próximos meses, que incorporen elementos cualitativos como: cuánto tiempo tardó en encontrar un primer empleo; Si continuó formándose tras de graduarse (y cómo afecta esta formación adicional a la empleabilidad); En qué país trabajan los egresados e índice de permanencia en España sobre el total; Con qué nivel de cualificación trabaja; Con qué lenguas y direccionalidades lingüísticas; En qué sector de las industrias de la lengua; Por cuenta propia (muy frecuente entre traductores e intérpretes) o ajena; Nivel salarial, etc.

### **Sostenibilidad**

Esta titulación siempre ha sido un referente dentro de la UPO, como pone de manifiesto la alta demanda que tanto el Grado de Tel como el Doble Grado de Humanidades y Tel tienen en Andalucía en relación a las plazas ofertadas. Los informes de ingreso ponen de manifiesto que el área de influencia del título, además de Sevilla, abarca sectores de Cádiz, Huelva e incluso Extremadura. Como se desprende del "Informe sobre el perfil del alumnado de nuevo ingreso del Título Oficial de Grado en Tel" emitido por el Vicerrectorado de TIC, Calidad e Innovación de la UPO sobre el curso 2013-2014, casi un cuarto de los estudiantes (21,23%) ha cursado el último año de estudios preuniversitarios en Sevilla capital. Le siguen Jerez de la Frontera (6,13%), Dos Hermanas (4,25%), Huelva (3,77%), Alcalá de Guadaíra (3,77%) y El Puerto de Santa María (2,83%). Las principales razones por las que nuestros estudiantes se decantaron por el Grado en Tel en 2013-2014 fueron: vocación por la titulación (38,21%); adaptación a sus aptitudes (45,75%) y perspectivas laborales (27,83%).

En el referido curso 2013-2014, la nota media de acceso al Grado a través de las PAU fue 11,30 sobre 14 y la mayoría de los estudiantes (96,23%) aprobó el acceso a la Universidad en el mes de junio. Es importante destacar este dato para recordar que todas las matrículas de Tel se cubren en la convocatoria de junio. En el curso 2010-2011, el 84,81% había marcado Tel como opción prioritaria. En cambio, en 2013-2014, esta cifra descendió al 65,09%. Este mismo año, el 80% de los matriculados en Francés B, lo hizo porque no consiguió plaza en Inglés B; el 40% de los estudiantes que se matricularon en Alemán B, seleccionaron esta opción porque no pudieron acceder a la línea de Inglés B; y el 50% de los matriculados en Inglés B, lo hizo al no conseguir plaza en el Doble Grado en Humanidades y Tel. De este último dato puede deducirse que el descenso del 84,81% al 65,09% en la elección de Tel como primera opción ha podido verse condicionado por la creación del doble Grado en Humanidades y Tel, que ha pasado a ser primera opción en muchos casos.

Los indicadores también arrojan datos satisfactorios en cuanto al equilibrio de la oferta y la demanda desde el curso 2009-2010 hasta la actualidad. Teniendo en cuenta la elevadísima demanda del título de Traducción e Interpretación en sus tres líneas y del Doble Grado (XHYT) frente a la oferta disponible, su sostenibilidad está garantizada en los próximos años.

### **Fortalezas y logros**

1. Mejora en la captación de alumnos: participación del Vicedecanato de Relaciones Externas y Comunicación en las Jornadas de puertas abiertas organizadas por la UPO.

Presentación del Grado de Tel en más de una docena de centros de secundaria de Sevilla y provincia.

2. Adopción de medidas para aumentar la tasa de rendimiento entre alumnos de alemán como lengua B: se han llevado a cabo cursos propedéuticos de iniciación a la lengua alemana en los meses de julio y septiembre dirigidos a los estudiantes de nuevo ingreso en Tel.

3. Mejoras introducidas para incrementar la tasa de éxito: se han implantado sistemas rotatorios de horarios que permitan compatibilizar jornada laboral y de estudio.

4. Se ha producido un gran avance respecto a la orientación de los estudiantes de cara a la realización de las Prácticas de empresa y los Trabajos de fin de Grado (TFG):

- Jornadas de presentación de los mejores TFG en Tel del curso 2013-14 a los estudiantes que tendrán que hacer sus TFG en el curso 2014-15. Jornadas de metodología de los TFG a cargo de la responsable de la asignatura, con análisis de los principales problemas tanto en el proceso de trabajo como en la calidad del resultado final. Asimismo, se realiza una presentación de las áreas de trabajo propuestas por los distintos docentes, con el fin de facilitar la elección de los tutores y los temas de trabajo.
- Con el fin de lograr una coordinación la Vicedecana de Relaciones Externas y Coordinación realiza dos reuniones de coordinación con los estudiantes que van a cursar esta asignatura y con los tutores académicos. La primera se realiza al final del curso anterior al año en el que se va a cursar la asignatura y

<sup>77</sup> [http://www.servicecanada.gc.ca/eng/qc/job\\_futures/statistics/5125.shtml](http://www.servicecanada.gc.ca/eng/qc/job_futures/statistics/5125.shtml)

la segunda al comienzo del curso en el que se cursa.

5. La empleabilidad es una de las mayores preocupaciones de la Facultad.

- Desde el curso 2011-2012, se vienen celebrando unas Jornadas de Orientación e Inserción Laboral de la FHUM. En ella participan egresados de la Licenciatura y el Grado de Tel que comparten con los estudiantes su experiencia profesional en el sector de la Tel y en comercio e exterior.
- Charla dirigida a estudiantes de 4º del Grado de Tel sobre la posibilidad de realizar estudios de postgrado. Pudieron así recibir información directa sobre los másteres: Comunicación internacional. Tel; Enseñanza bilingüe; Enseñanza de español como lengua extranjera y Profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. Empleabilidad:

- Carencia de datos estadísticos fiables para conocer la realidad laboral de los egresados. Se prevé seguir promocionando el vínculo entre el centro y los egresados a través del Portal de Egresados en Facebook y se recabarán datos mediante la administración de una encuesta a través de los canales de contacto que la institución mantiene con los alumnos: redes sociales y lista de correos electrónicos.
- Para contribuir a las medidas ya adoptadas de apoyo a la futura inserción profesional de los egresados, en el curso 2014-2015 y 2015-2016 se celebran unas Jornadas de interpretación judicial y policial.

2. Tasa de abandono:

- Las causas de abandono siguen siendo en su mayor parte desconocidas. Para abordar el problema, se propone trabajar más de cerca con el Área de Planificación, Análisis y Calidad de la UPO sobre un sistema que permita obtener información detallada sobre las causas de abandono de estudiantes de Tel.
- Se intentará dilucidar en cuál de las tres líneas se presenta una mayor tasa de abandono y por qué.

3. Prácticas en empresa:

- Es imprescindible reservar las plazas de prácticas para los alumnos de 4º, pues son suficientes y de calidad si no se amplía la posibilidad de matrícula a los alumnos de cursos inferiores.
- Se seguirá trabajando con diferentes instituciones, para buscar nichos de empleo nuevos: comercio exterior e internacionalización empresarial, marketing internacional y transcreación, postedición de traducción automática, gestión de contenidos multilingües, trabajo en ONG y empresas sociales, docencia de español para extranjeros, etc. que puedan potenciar la empleabilidad tanto en el ámbito local como en el externo.

4. Satisfacción de los grupos de interés:

- Dado el bajo índice de participación de todos los grupos de interés en las encuestas de satisfacción, se continuará con el envío de correos recordatorios con un enlace a las encuestas.
- En particular, a los alumnos se les facilitará un enlace a través de las plataformas de coordinación de los Grados y se mantendrán las reservas de aulas de informática para la cumplimentación de las encuestas en horario lectivo.